



Eleko

0. RESUMEN EJECUTIVO	4
0.1 Compromiso desde Dirección	4
0.2 Cuadro de mando ESG – Principales indicadores 2025	5
0.3 Objetivos de sostenibilidad 2026	6
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Y MODELO DE NEGOCIO	7
1.1. Quiénes somos	7
1.2. Misión, visión y valores	7
1.3. Modelo de negocio:	8
1.4. Dónde estamos	8
1.5. Nuestra trayectoria/el camino recorrido	8
1.6. Principales cifras	9
2. GOBERNANZA, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	10
2.1 Enfoque de debida diligencia	10
2.2 Enfoque de buen gobierno	10
2.3 Organigrama y estructura de gobernanza	10
2.4 Órganos de participación y control	11
2.5 Ética empresarial y conducta responsable	13
2.6 Cumplimiento normativo	14
2.7 Protección de datos personales y seguridad de la información	14
2.8 Canal ético y canales de comunicación	14
2.9 Sistema de gestión de riesgos	16
2.10 Formación y sensibilización en cumplimiento	17
3. MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	18
3.1 Enfoque materialidad y metodología	18
3.2 Identificación de los temas materiales	18
3.3 Gestión de los temas materiales	20
3.4 Grupos de Interés	21
3.5 Necesidades y expectativas de partes interesadas	22
4. ESTRATEGIA ESG Y OBJETIVOS 2026-2030	23
4.1 Objetivos Ambientales	23
Objetivo A1. Reducción de la huella de carbono (Alcance 1+2)	23
Objetivo A2. Eficiencia energética.....	23
Objetivo A3. Gestión de residuos.....	23
4.2 Objetivos Sociales	23
Objetivo S1. Seguridad y salud en el trabajo.....	23
Objetivo S2. Formación y desarrollo profesional	24
Objetivo S3. Igualdad y diversidad	24
4.3 Objetivos de Buen Gobierno	24

Objetivo G1. Ética y cumplimiento.....	24
Objetivo G2. Cadena de suministro responsable	24
5. DESEMPEÑO AMBIENTAL.....	25
5.1 Compromiso con el medio ambiente	25
5.2 Consumo energético	25
5.3 Energías renovables y autoconsumo	26
5.4 Emisiones y huella de carbono	26
5.5 Gestión de residuos	27
5.6 Consumo de agua	29
5.7 Movilidad sostenible	29
5.8 Cumplimiento normativo ambiental	29
6. PERSONAS 30	
6.1 Nuestro equipo humano	30
6.2 Empleo y plantilla	31
6.3 Condiciones laborales y retribución	31
6.4 Formación y desarrollo profesional	32
6.5 Salud y seguridad en el trabajo	32
6.6 Igualdad, diversidad y conciliación	33
6.7 Clima laboral y bienestar	34
7. CADENA DE SUMINISTRO Y CLIENTES	36
7.1. Relación con los clientes	36
7.2. Calidad del servicio y satisfacción del cliente	36
7.3 Relación con proveedores	37
7.4 Compras responsables y criterios de sostenibilidad	38
7.5 Evaluación y homologación de proveedores	38
7.6 Plan de responsabilidad empresarial	39
8. COMUNIDAD E IMPACTO SOCIOECONOMICO	41
8.1 Impacto económico generado y distribuido	41
8.2 Contribución fiscal	41
8.3 Inversión social y comunitaria	41
8.4 Colaboración y alianzas	42
8.5 Derechos Humanos	44
8.6 Inversión en innovación e I+D	44
ANEXOS	45
Contribución con los ODS	45
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	48

BASE DE ELABORACIÓN DEL INFORME

La presente Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2025 ha sido elaborada tomando como referencia los Estándares GRI 2021 (Global Reporting Initiative).

Alcance del informe:

El informe cubre las actividades de ELEKO Tecnología e Innovación S.L. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Enfoque de reporting:

La información presentada se basa en los principios de materialidad, fiabilidad, comparabilidad y claridad, conforme a GRI 1.

Cambios respecto a periodos anteriores:

No se han producido reformulaciones significativas de información respecto a ejercicios anteriores.

Limitaciones del informe:

Algunos indicadores, especialmente en materia de cadena de suministro y emisiones indirectas (alcance 3), se encuentran en fase de desarrollo y no han sido cuantificados en el presente ejercicio.

Punto de contacto: calidad@eleko.es

O. RESUMEN EJECUTIVO

0.1 Compromiso desde Dirección

El nuevo entorno en el que operan las empresas se caracteriza por dos hechos interdependientes: la globalización y el aumento de los requerimientos sociales respecto al papel que las empresas han de jugar en un mundo globalizado. Esta evidencia nos lleva a la integración voluntaria, por parte de Eleko, de las preocupaciones sociales y medioambientales en nuestras operaciones comerciales y en la relación con nuestros interlocutores.

La experiencia de ELEKO ha permitido consolidar los cinco fundamentos que constituyen la base del nuevo paradigma de la empresa responsable y sostenible son la **apertura y sensibilidad hacia el entorno**, el **sentido de comunidad**, la **capacidad innovadora**, la **consideración del largo plazo** y la **creación de valor**.

El propósito de ELEKO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.L. (en adelante Eleko) como empresa responsable y sostenible es **generar valor sostenible a largo plazo**, colaborando en la mejora y progreso del entorno natural y social en el que operamos. Por ello hemos de crear valor para la empresa y para nuestro entorno. En este camino buscamos alianzas con los organismos y entidades autonómicas, nacionales e internacionales que nos ayuden a avanzar.

Este compromiso desde la alta dirección de Eleko nos lleva desde 2019 a elaborar una **Memoria de sostenibilidad** como reporte de nuestro desempeño; la presente comprende el período entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, con alcance las sedes de la empresa.

En ELEKO tenemos el convencimiento de que una gestión responsable y sostenible es el único camino para responder a los compromisos que hemos adquirido con los grupos de interés con los que nos relacionamos cada día para garantizar el correcto funcionamiento nuestras actividades de negocio. Por ello, anclados en nuestro compromiso con los principios/valores de consignados en nuestro **Código ético**, hacemos público nuestro desempeño; ambiental, social y ético, así como nuestra contribución al desarrollo sostenible durante el último ejercicio.

Nuestro Código ético y la **Política del sistema Integrado de Gestión** han ido evolucionando, adaptándose a los cambios sociales y administrativos.

La presente memoria refleja un modelo de gestión consolidado, con un enfoque progresivo hacia la integración de criterios ESG en todas las áreas de la organización, reforzando su posicionamiento como empresa responsable en el sector.

0.2 Cuadro de mando ESG – Principales indicadores 2025

La sostenibilidad forma parte del modelo de gestión de ELEKO y se integra en la toma de decisiones estratégicas de la organización. La presente memoria recoge de forma transparente el desempeño económico, social, ambiental y de buen gobierno correspondiente al ejercicio 2025, en línea con la Ley 11/2018 y los Estándares GRI.

Con el objetivo de facilitar la comprensión global de nuestro desempeño, se presenta a continuación el **Cuadro de Mando ESG**, que sintetiza los principales indicadores y resultados del ejercicio, así como los objetivos definidos a medio plazo.

Pilar	Indicador clave	2024	2025	Evolución	Objetivo
Ambiental	Emisiones GEI Alcance 1+2 (tCO ₂ e)	74,66	74,76	→	Reducir ≥ 2 % en 2027
	Consumo eléctrico total (kWh)	114.015	122.155	↑	Estabilizar consumo
	Energía de autoconsumo fotovoltaico (%)	≈35 %	≈41 %	↑	>50 % en 2028
	Residuos gestionados (kg)	6.230	5.480	↓	–10 % en 2027
Social	Plantilla media (nº personas)	79	78	→	Estabilidad
	Accidentes laborales	1	0	↓	0 accidentes
	Absentismo (días/empleador)	6,86	5,66	↓	Mejora continua
	Horas de formación por empleado	17,8	34,2	↑	≥20 h/año
	Mujeres en plantilla (%)	21 %	21 %	→	Se mantiene estable, área prioritaria de mejora
Gobernanza	Incidencias canal ético	0	0	→	No se han registrado incidencias ni comunicaciones relevantes
	Proveedores con criterios ESG	—	—	—	≥60 % en 2030

Indicadores elaborados conforme a Estándares GRI y a los sistemas de gestión certificados de la organización.

0.3 Objetivos de sostenibilidad 2026

A. Objetivos Ambientales

(ISO 14001 · ISO 50001 · Pacto Mundial · GRI 302 / 305 / 306)

Tema	Objetivo 2026	Indicador
Huella de carbono	Controlar las emisiones GEI (Alc. 1+2) y avanzar en la reducción de la intensidad energética	tCO ₂ e / kWh
Energía	Incrementar el peso del autoconsumo fotovoltaico sobre el consumo eléctrico total	% autoconsumo
Residuos	Mantener una gestión eficiente de residuos reforzando la reutilización de embalajes y la correcta segregación	Kg residuos / % reutilización

B. Objetivos Sociales

(ISO 45001 · ISO 9001 · SGE21 · Plan de Igualdad · GRI 403 / 404 / 405)

Código	Tema	Objetivo 2026	Indicador
S-1	Seguridad y salud	Mantener el objetivo de cero accidentes laborales	Nº accidentes / absentismo
S-2	Formación	Garantizar un mínimo de 30 horas de formación por persona trabajadora	Horas/empleado
S-3	Igualdad y diversidad	Formalizar el III Plan de Igualdad y avanzar en diversidad	% mujeres / indicadores Plan

C. Objetivos de Buen Gobierno

(SGE21 · Cumplimiento · GRI 205 / 204 / 308 / 414)

Código	Tema	Objetivo 2026	Indicador
G-1	Ética y cumplimiento	Mantener una gestión ética sin incidencias	Nº comunicaciones canal ético
G-2	Cadena de suministro	Avanzar en la integración de criterios ESG en la evaluación de proveedores	% proveedores evaluados



1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Y MODELO DE NEGOCIO

1.1. Quiénes somos

Eleko es una empresa dedicada a la **distribución y almacenamiento de material eléctrico, de telecomunicaciones, fotovoltaico y neumático para la industria**, con una trayectoria consolidada de más de cincuenta años en el sector.

A lo largo de su historia, Eleko ha construido relaciones de confianza con clientes y proveedores, apoyándose en un equipo humano especializado, un amplio stock de producto y un servicio orientado a ofrecer soluciones técnicas adaptadas a las necesidades del mercado industrial.

La actividad de la organización se desarrolla principalmente en el ámbito nacional, contando con diferentes centros de trabajo desde los que se presta servicio a una amplia base de clientes del sector industrial.

Nuestro ámbito de operación se circunscribe principalmente a la península ibérica y nuestros principales proveedores son empresas de ámbito europeo.

1.2. Misión, visión y valores

MISIÓN

Continuar con la trayectoria de confianza y seriedad construida a lo largo de los años con clientes y proveedores, ofreciendo asesoramiento técnico especializado y soluciones innovadoras que aporten valor añadido a la actividad industrial de nuestros clientes

VISIÓN

Ser el proveedor de referencia en el sector industrial, reconocido por la calidad del servicio, la disponibilidad de stock, la innovación constante y el compromiso con una gestión responsable y sostenible.

VALORES

Honestidad, como principio fundamental de la organización.
Compromiso con clientes, proveedores y personas trabajadoras.
Innovación y mejora continua, orientadas a la excelencia operativa.
Confianza, construida día a día a través del trabajo bien hecho.

Contamos con un **Código ético** que aplica a todo el personal trabajador, colaborador y proveedor de ELEKO, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Todas las actividades desarrolladas por la empresa se desarrollan bajo una perspectiva ética y responsable.
- Todos los trabajos y tareas tienen en cuenta la seguridad y salud de las personas que los desempeñan.
- Todos los servicios se planifican y se llevan a cabo respetando el medio ambiente, como así se refleja en la **Política del sistema Integrado de Gestión**.
- Todas las personas individuales, así como las entidades que mantengan tanto directa como indirectamente cualquier tipo de relación laboral, económica o social con ELEKO, son tratados con dignidad y respeto.
- Todos los proveedores externos de ELEKO comprenden este Código y aseguran que siguen los principios descritos en el mismo.

1.3. Modelo de negocio:

El modelo de negocio de Eleko se basa en la **distribución eficiente de soluciones técnicas**, apoyado en una gestión logística avanzada, un amplio catálogo de productos y un equipo humano altamente especializado.

La organización mantiene relaciones estables y de largo plazo con proveedores de referencia, lo que permite garantizar la calidad de los productos, la fiabilidad del suministro y la capacidad de respuesta ante las necesidades del mercado.

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha continuado apostando por la **optimización de procesos, la digitalización y la mejora continua**, como palancas clave para reforzar su competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

Tenemos presencia en A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo, contamos con amplias instalaciones en los principales polígonos de Galicia, que nos permiten ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

Nuestros principales clientes llevan confiando en Eleko los últimos 20, 30 e incluso hasta más de 50 años. Frente a la competencia on-line, priorizamos soluciones técnicas de mayor valor añadido frente a productos commodity en el corto y medio plazo y nos especializamos en todos los que lleven cierta tecnología asociada.

1.4. Dónde estamos

Eleko desarrolla su actividad principalmente en el ámbito nacional, contando con diferentes centros de trabajo desde los que presta servicio a clientes de distintos sectores industriales.

Contamos con presencia en: (GRI 102-3) (GRI 102-4)

- A Coruña: Pasteur, 11-13 Naves 5 y 13 - Polígono A Grela - 15008
- Lugo: Rúa das Costureiras, parcela 16 - Polígono do Ceao - 27003
- Pontevedra: Parc. 6 - Polígono O Bao - 36157
- Ourense: Ctra. N-525, 32 Km. 232,4 - San Cibrao das Viñas - 32911
- Vigo: Polígono Industrial Rebullon, s/n - 36415

1.5. Nuestra trayectoria/el camino recorrido

Hitos societarios:

1967	Eleko Galicia se constituye como empresa especializada en comercialización y venta de material eléctrico
1971	Transformación en Sociedad Anónima
2007	Eleko Galicia se transforma en Sociedad Limitada. Eleko Galicia S.L. y Eleko Galicia Vigo S.A. se fusionan
2010	Se fusionan Eleko Galicia S.L. y Baladrón S.L.U., ganando presencia en Ourense, Lugo y Pontevedra, bajo la marca ELEKO GALICIA S.L.
2011	Certificaciones: ISO 9001 y ISO 14001
2017	50 ANIVERSARIO

2019	I Plan de Igualdad Certificación SGE21 Firmante Pacto Mundial
2020	Intranet para comunicación interna Comunidad #PorElClima Convenio Fundación Seur, Tapones para una vida
2021	Cambio de denominación: ELEKO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.L. Cambio de ERP Certificación ISO 45001 Firmantes Carta de la Diversidad promovida por la Fundación diversidad Espacio cerebro protegido por la Fundación Freno al Ictus Firmantes del Compromiso Slowlight (iluminación pública sostenible)
2022	II Plan de Igualdad Nuevo programa de RRHH Instalación Placas fotovoltaicas para autoconsumo en Coruña, Lugo, Ourense Registro huella de carbono alcance 1 y 2
2023	Renovamos nuestro compromiso con Carta de la Diversidad 2023-2025 Empresas #PorElClima / Empresa Responsabilízate (Xunta de Galicia) Registro huella de carbono alcance 1 y 2 Nuevo formato de Reporte Pacto Mundial Figuramos en el Dossier de Buenas prácticas 2023 de Pacto Mundial Vehículos eléctricos (2 en Coruña, 1 en Vigo)
2024	Adhesión a la Declaración de Luxemburgo Adhesión al Pacto Digital de la AEPD para la Protección de las Personas Distintivo empresa circular ARDAN (Consorcio Zona Franca Vigo) Avanzando hacia la certificación ISO 50001
2025	Certificación ISO 50001 Adhesión SCRAP Ambientvases Empresa Galega comprometida coa detección da violència de xénero Xunta de Galicia

1.6. Principales cifras

En este apartado se recogen las principales magnitudes económicas y operativas correspondientes al ejercicio 2025, que permiten contextualizar la actividad de Eleko.

Impacto económico	2023	2024	2025
Facturación	19.595.291,93 €	18.718. 700 €	21.713.756,00 €
Tributos	26.171 €	26.116 €	26.850,00 €
Personas			
Empleados/as	82	79	78
Salarios	2.284.176,72 €	2.317.454,46 €	2.289.373,00 €
Formación:	2.534,79 horas	1.410,20 horas	2.665,20 horas
Seguros:	11.670,33 €	11.855,19€	19.547,38€
Clientes			
clientes con ventas	1.523	1.594	1.532
líneas de cargo	143.107	160.133	168.375
artículos con ventas	23.269	24.519	24.762

2. GOBERNANZA, ÉTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 Enfoque de debida diligencia

ELEKO ha implantado un enfoque de debida diligencia basado en:

1. Identificación de riesgos: a través del sistema de gestión de riesgos, análisis de materialidad y evaluación de proveedores.
2. Prevención y mitigación: mediante políticas corporativas (Código Ético, Política SIG, Política de compras responsables) y criterios ESG en la cadena de suministro.
3. Seguimiento: revisión periódica de indicadores ESG, auditorías internas y externas (ISO, SGE21).
4. Mecanismos de reclamación: canal ético accesible a empleados y terceros.

Durante 2025 no se han registrado incidencias relacionadas con impactos negativos significativos.

- No se han registrado incidencias ni comunicaciones relevantes en el Canal Ético/ de Denuncias.
- Todo el personal conoce la política anticorrupción que se difunde además de manera externa en nuestra web, ningún caso de corrupción reportado.

2.2 Enfoque de buen gobierno

Eleko desarrolla su actividad conforme a principios de ética, transparencia y responsabilidad, integrando el buen gobierno corporativo como un elemento esencial de su modelo de gestión. La organización promueve una toma de decisiones responsable, orientada al cumplimiento normativo y a la generación de confianza entre sus grupos de interés.

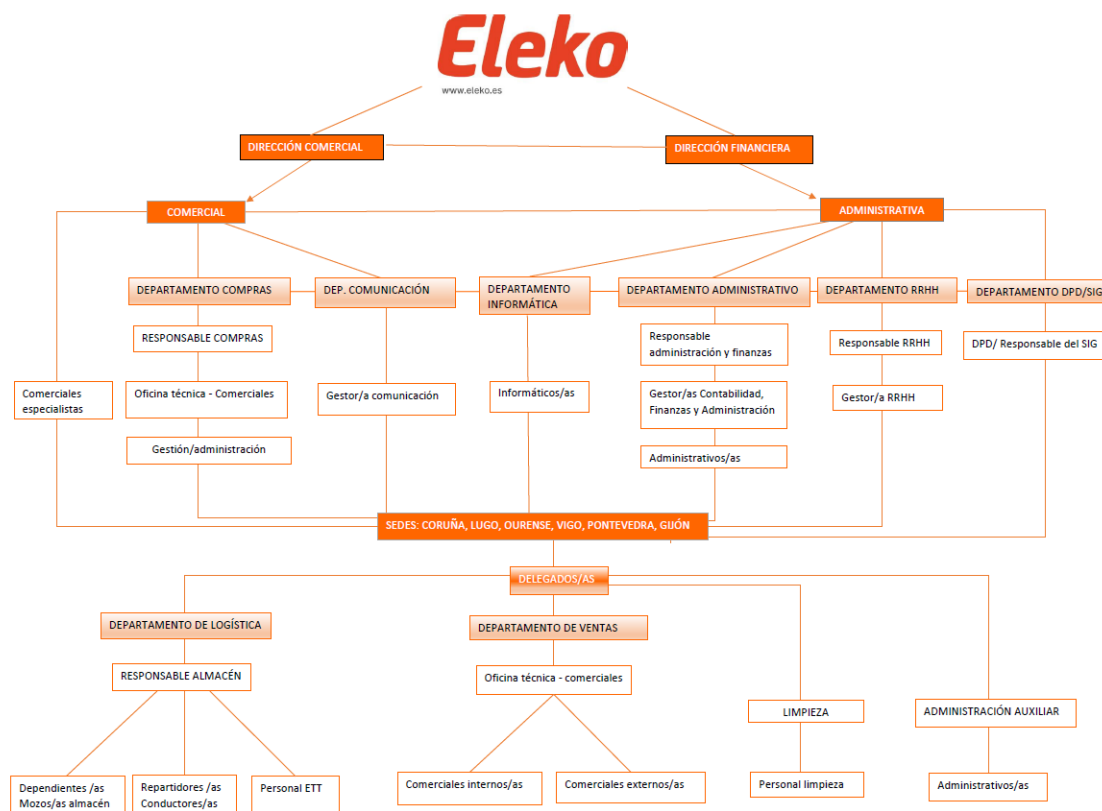
2.3 Organigrama y estructura de gobernanza

Eleko cuenta con una sede central en A Coruña y con almacenes en Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo, para la atención y distribución.

Los principios de buen gobierno y ética empresarial son salvaguardados por la dirección de Eleko, cuya principal función es velar porque exista una gestión eficiente que se encuentre alineada con nuestro propósito y valores empresariales.

Los administradores solidarios, titulares del 100% de las participaciones, son los directores de la empresa repartiéndose las funciones de Dirección Comercial, que lleva aparejada, estrategia, comunicación y publicidad y Dirección Financiera que además se encarga de recurso humanos. Ambos componen la directiva (paritaria) y diseñan, impulsan y lideran todas las estrategias emprendidas hasta la fecha.

Contamos con una estructura organizacional adaptada a las necesidades, oportunidades y demandas que identificamos para nuestro modelo de negocio.



2.4 Órganos de participación y control

Eleko cuenta para su organización y control con:

- ✓ representantes sindicales y delegados de prevención en todas las delegaciones
- ✓ Comité de Responsabilidad social empresarial
- ✓ Comisión de Igualdad

Son los órganos de consulta y participación, Eleko busca la máxima transparencia y comunicación por lo que toda la documentación está disponible en la intranet de la empresa intranet.eleko.es

Representantes sindicales y Delgados de Prevención

Los representantes de los trabajadores están puntualmente informados de todos los procesos y procedimiento y forman parte de alguna de las Comisiones existentes.

- Eva Miranda Dopazo
- Francisco Javier Lage García (Delegado Prevención Coruña)
- Alicia Vázquez Zas
- Borja Bañón Berges (Delegado Prevención Vigo)
- Simón López Dasilva (Delegado Prevención Ourense)
- Javier Burgo López (Delegado Prevención Lugo)
- Miguel Lobagueira Pérez (Delegado Prevencion Pontevedra)

Objetivos:

- vigilar en el cumplimiento de las normas laborales, de seguridad social y de empleo,
- condiciones de seguridad y salud en el trabajo,

- vigilancia del respeto y aplicación del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, con foco en igualdad salarial.

Comité de Responsabilidad social Empresarial

La implantación de la SGE21 en 2019 fue la formalización de la Responsabilidad Social Empresarial en nuestro sistema de gestión y nos llevó a la creación e integración de un órgano gestor y de liderazgo, definido como **Comité RSE** (creado 23 julio 2019). Este Comité de Responsabilidad Social Empresarial está compuesto por un grupo de personas designadas por la Alta Dirección que representan las diferentes áreas de gestión de la organización.

Al finalizar 2025 contaba con la siguiente composición:

- Manuel José Garrido Fraguas, Responsable sede Pontevedra
- Rafael Laso Lorenzo, Responsable sede Vigo
- Javier Burgo López , Responsable sede Lugo
- Ricardo Alonso Pérez, Responsable sede Ourense
- Antonio Ángel Ramos Caamaño, Responsable sede Coruña
- M^a Cristina Fernández Pérez, Administración
- M^a Ángeles Calvo Diéguez, Oficina técnica, sección Compras
- Enrique Ezequiel Román López, Departamento de informática
- Begoña Llamosas Albizu, Responsable SIG

Objetivos:

- velar e impulsar la Responsabilidad Social empresarial como componente del Sistema Integrado de Gestión,
- apoyar/impulsar la sensibilidad de la empresa sus grupos de interés para participar en proyectos que la etiqueten como empresa socialmente responsable y así mejorar su competitividad y reputación frente a otras organizaciones,
- velar por el seguimiento y control de todos aquellos requisitos legales que afectan la actividad de la organización, pudiendo mantener registros de incumplimientos y sus consecuencias (económicas, de reputación, etc.),
- impulsar el funcionamiento de un canal ético/buzón de denuncias cuya finalidad será facilitar la comunicación de consultas, irregularidades y sugerencias por parte de los denominados grupos de interés (trabajadores. clientes, proveedores, subcontratistas) un procedimiento documentado confidencial, imparcial, sin represalias, y accesible y disponible para todo el personal y las partes interesadas,
- supervisar que contamos con un medio ambiente de trabajo saludable y seguro y que se toman las medidas efectivas para prevenir incidentes potenciales de salud y seguridad y lesiones o enfermedades ocupacionales originadas de, asociadas con o que ocurran en el desempeño del trabajo,
- reunirse periódicamente para revisar el avance del sistema de responsabilidad social e identificar nuevas acciones potenciales para fortalecer su implementación.

El **Comité RSE** sirve, además de para crear valor en el área de la calidad, como centro de reflexión y análisis dentro de la organización en materia estratégica y de RSE.

Comisión Permanente de Igualdad

La Comisión de Igualdad se creó por primera vez en fecha 12 de marzo de 2019, con la encomienda de la redacción e implantación del I PLAN DE IGUALDAD, en la actualidad está en vigor el II Plan de Igualdad.

La comisión de igualdad es un órgano paritario compuesto por hombres y mujeres y con igual número de representantes de la dirección y de los trabajadores/as. Composición: 3 representantes del personal, 3 representantes por parte de la empresa.

Los cambios normativos y la renovación de Representantes de personal han llevado a su **renovación**, finaliza 2025 con la siguiente composición:

- Javier Burgo López
- Eva Miranda Dopazo
- Francisco Javier Lage García
- Fernando Garrido Martínez
- Clara Garrido Martínez
- Begoña Llamosas Albizu

Objetivos: es la encargada del seguimiento, evaluación y el control de la aplicación de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad. En 2026 habrá que elaborar el III Plan de Igualdad.

2.5 Ética empresarial y conducta responsable

Eleko promueve una conducta empresarial basada en la **integridad**, la **honestidad** y el **respeto**, tanto en sus relaciones internas como externas.

La organización establece criterios de actuación responsables en la relación con clientes, proveedores y colaboradores, fomentando prácticas alineadas con los valores corporativos y con las buenas prácticas empresariales.

Contamos con un **Código ético** que aplica a todo el personal trabajador, colaborador y proveedor de ELEKO, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Todas las actividades desarrolladas por la empresa se desarrollan bajo una perspectiva ética y responsable.
- Todos los trabajos y tareas tienen en cuenta la seguridad y salud de las personas que los desempeñan.
- Todos los servicios se planifican y se llevan a cabo respetando el medio ambiente, como así se refleja en la **Política del sistema Integrado de Gestión**.
- Todas las personas individuales, así como otras entidades que mantengan tanto directa como indirectamente cualquier tipo de relación laboral, económica o social con ELEKO, son tratados con dignidad y respeto.

- Todos aquellos proveedores externos de ELEKO comprenden este Código y aseguran que siguen los principios descritos en el mismo.

Incluye cláusulas de obligado cumplimiento para todo el personal de la organización relativas a: privacidad y confidencialidad, anticorrupción, conflicto de intereses, compras y contrataciones, donaciones y patrocinios, y atenciones y regalos.

El 100% del personal ha sido informado sobre el Código Ético. No se han detectado casos de corrupción en 2025.

2.6 Cumplimiento normativo

El cumplimiento de la normativa aplicable constituye una prioridad para Eleko. La organización adopta las medidas necesarias para garantizar el respeto a la legislación vigente en los ámbitos que afectan a su actividad, incluyendo, entre otros, el ámbito laboral, fiscal, mercantil, medioambiental y de protección de datos.

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha continuado reforzando su cultura de cumplimiento, promoviendo el conocimiento y la aplicación de los requisitos legales entre las personas que forman parte de la organización.

2.7 Protección de datos personales y seguridad de la información

Eleko mantiene un firme compromiso con la protección de los datos personales y la seguridad de la información, aplicando las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos tratados.

La organización cumple con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la normativa nacional aplicable, integrando la protección de datos en sus procesos y actividades. Durante el ejercicio 2025, Eleko ha continuado desarrollando acciones orientadas a reforzar la cultura de protección de datos y la concienciación del personal. No se han producido brechas de seguridad de datos personales durante el ejercicio 2025

Para avanzar estamos trabajando en la certificación ISO 27001 , estándar internacional para la Seguridad de la Información. El objetivo de la norma es mitigar los riesgos de ciberseguridad, fugas de datos y ataques físicos.

2.8 Canal ético y canales de comunicación

Estos medios contribuyen a reforzar la cultura ética y de cumplimiento de la organización.

- **Reuniones:** Son una buena herramienta para mantener el contacto personal entre los empleados y grupos de trabajo. Son importantes las formales y las informales.

- **e-mails:** Es la comunicación diaria más habitual para gestionar tareas y comunicar procesos para que quede registro de dichas comunicaciones. Las “newsletter” corporativas forman parte de este canal.

- **Chat interno (teams):** se utiliza para las comunicaciones informales y recados. Es muy efectivo por su agilidad en el traspaso de las informaciones entre compañeros/as y equipos de trabajo. Permite audio y video.

- **Intranet:** Es una de las herramientas más utilizadas para la comunicación empresarial. Promueve la interactividad y se gestiona en tiempo real. Ayuda a potencia el sentimiento corporativo, a motivar y visualizar el compromiso con las personas trabajadoras. Cuenta con un blog y con herramientas colaborativas.

- **Buzón de sugerencias:** Garantiza la comunicación, sobre todo del empleado hacia la empresa. Se garantiza el anonimato y se responderá a todas las sugerencias/quejas. Es el Buzón del Canal Ético.

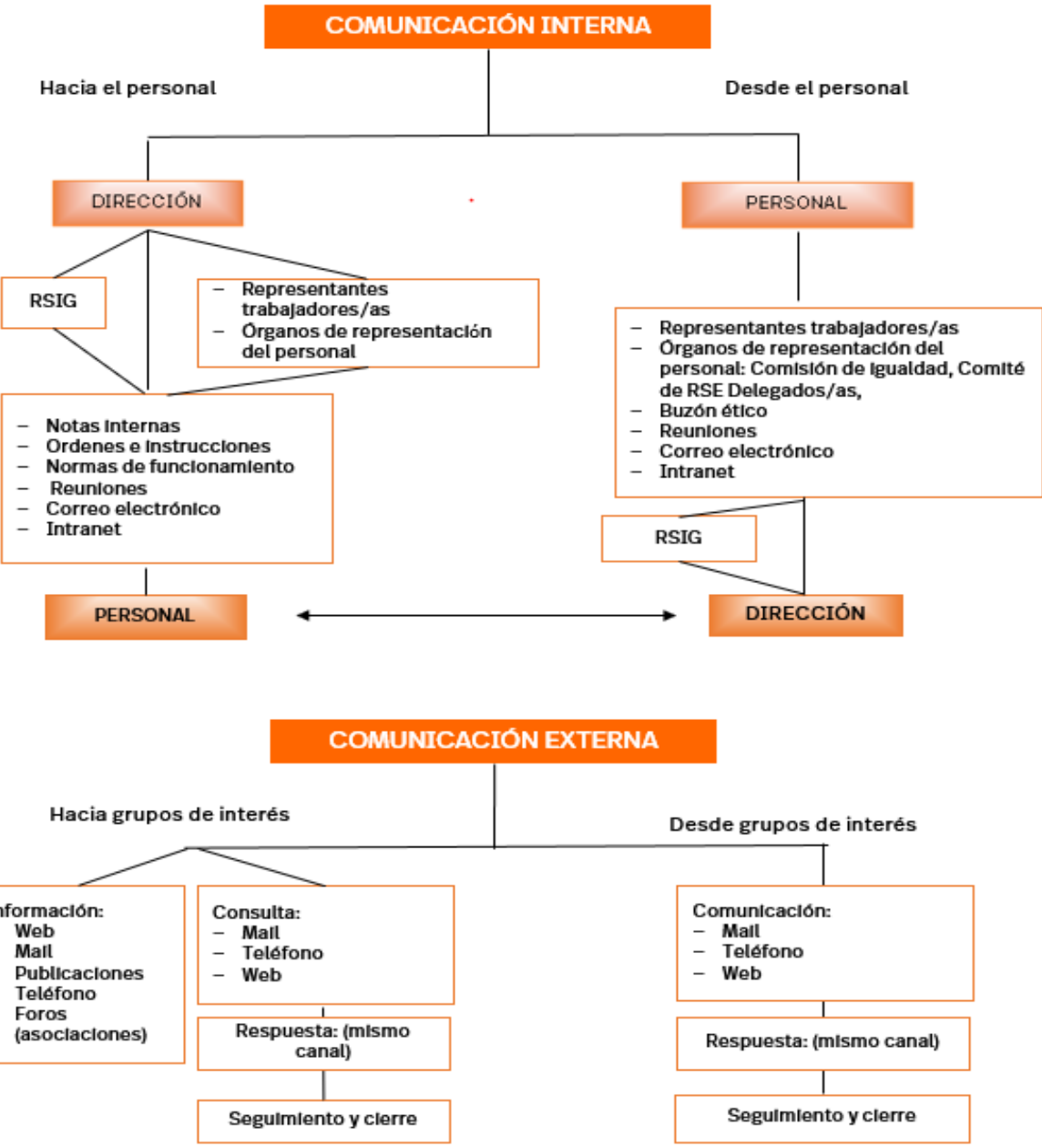
- **Eventos sociales:** Son esos momentos en los que podemos establecer relaciones personales entre compañeros de diferentes departamentos y delegaciones, poniendo cara a los interlocutores/as o afianzando relaciones ya existentes.

- **Videoconferencia:** utilizada cada vez con más frecuencia, facilita la formación, el teletrabajo, aproxima al personal de las distintas Delegaciones y el funcionamiento de los órganos de participación o representación sin desplazamientos.

- **Teléfono:** Es un canal universal, actualmente todas las personas disponen de teléfono con manos libres y se usa constantemente para el desarrollo de la actividad laboral.

- **Buzón ético/Canal de Denuncias:** Eleko dispone de mecanismos que permiten la comunicación/denuncia de posibles incidencias o irregularidades, garantizando la confidencialidad y el anonimato. Está en la web por lo que es accesible a todas las partes interesadas. El procedimiento garantiza la protección de la persona informante.

COMUNICACIÓN



2.9 Sistema de gestión de riesgos

La identificación y gestión de riesgos forma parte del enfoque de gestión de Eleko, permitiendo anticipar y minimizar posibles impactos derivados de su actividad.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado identificando y evaluando los principales riesgos asociados a su operativa, incluyendo riesgos de carácter operativo, legal y reputacional. Sin que se hayan identificado riesgos significativos adicionales respecto a ejercicios anteriores.

2.10 Formación y sensibilización en cumplimiento

La formación y sensibilización del personal en materia de cumplimiento normativo constituye una herramienta clave para prevenir riesgos y fomentar una cultura corporativa responsable.

En 2025 no se han registrado brechas de seguridad de datos personales en 2025

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha continuado promoviendo acciones de sensibilización dirigidas a reforzar el conocimiento de las normas y procedimientos aplicables.



[Nosotros](#) [Alianzas](#) [Proveedores](#) [Noticias](#) [Canal Ético](#) [Documentación](#) [Sedes](#) [Contacto](#)  

Documentación legal

Este es un apartado de consulta en dónde quizás encuentres documentos de utilidad para resolver tus dudas.

¿Necesitas más ayuda?

Por favor contacta con nosotros a través del formulario de contacto, o mediante este canal, e intentaremos contestarte lo antes posible.

+34-981 16 00 00
+34-981 14 58 40
lopd@eleko.es

Canal Ético – Canal de Denuncias

CANAL DE COMUNICACIÓN DE CONSULTAS, IRREGULARIDADES, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

El **Canal ético-Canal de Denuncias** es una herramienta de comunicación específica que la dirección de Eleko pone a disposición su personal, colaboradores y grupos de interés, como instrumento para:

- ⦿ Favorecer el cumplimiento del Código Ético
- ⦿ Comunicar irregularidades, incumplimientos o actos contrarios a los principios de actuación, así como del resto de políticas y normas aplicables
- ⦿ Respalda la Política de nuestro Sistema Integrado de Gestión
- ⦿ Apoyar la Política anticorrupción
- ⦿ Realizar consultas sobre su interpretación
- ⦿ Plantear sugerencias de mejora
- ⦿ Presentar denuncias de comportamiento o actuación
- ⦿ Vehicular las denuncias vinculadas a los protocolos de acoso

El Comité de Responsabilidad Empresarial de Eleko es el Órgano encargado de examinar el cumplimiento del Código Ético y monitorizará el Canal Ético para garantizar que en ningún caso se adoptará ninguna medida o "represalia" en contra de los denunciantes de buena fe y realizar un análisis riguroso de las comunicaciones que se realicen a través de este, tratándolas con la máxima reserva y confidencialidad.

La persona que hace la comunicación tiene la plena garantía del anonimato en el entorno digital si opta por hacer la comunicación de manera anónima.

Sus datos personales se tratarán para la tramitación e investigación de la denuncia formulada a través de nuestro Canal Ético, con fines de detección y evitación de conductas potencialmente ilícitas y/o contrarias al Código Ético de Eleko y para la defensa de los intereses y derechos de la empresa. Puede ejercer sus derechos de protección de datos dirigiéndose a al correo electrónico lopd@eleko.es

3. MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

3.1 Enfoque materialidad y metodología

La presente Memoria de Sostenibilidad recoge la información relativa al desempeño económico, social, ambiental y de buen gobierno de Eleko correspondiente al **ejercicio 2025**, comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**. El alcance del informe incluye la totalidad de la actividad desarrollada por la organización durante dicho periodo, así como sus centros de trabajo y operaciones en el ámbito nacional.

Esta Memoria de Sostenibilidad ha sido elaborada a partir de la recopilación y análisis de información interna procedente de las distintas áreas de la organización, siguiendo criterios de **transparencia, coherencia y trazabilidad de la información**.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los principios de:

- precisión y fiabilidad de los datos,
- claridad y comparabilidad,
- equilibrio entre información cuantitativa y cualitativa.

3.2 Identificación de los temas materiales

Una empresa debe identificar qué asuntos sociales y ambientales son los más relevantes para ello debe identificar sus actividades y las de las organizaciones con las que opera

La presente memoria/ informe recoge información e indicadores sobre los aspectos/asuntos más relevantes para ELEKO en el ámbito económico, social y ambiental durante ejercicio 2025.

La identificación de estos aspectos relevantes y la definición de los contenidos de la presente memoria se ha llevado a cabo siguiendo los principios de las guías GRI para la elaboración de memorias.

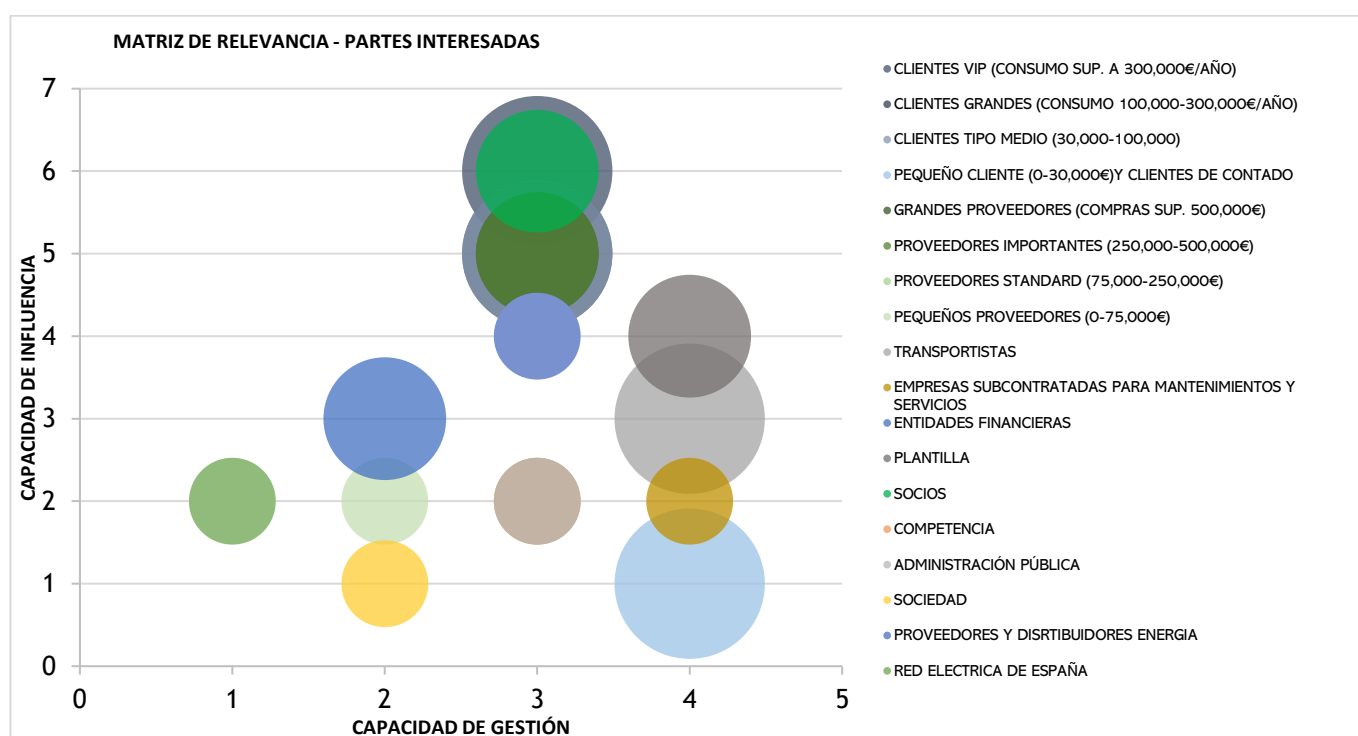
Como en años anteriores y con el objetivo de reforzar la definición de contenidos de acuerdo con los requerimientos de GRI Standards y el criterio de materialidad recogido en la Ley 11/2018, se ha realizado un análisis de materialidad siguiendo la siguiente metodología (basada en el estándar GRI 3 Material Topcis 2021):

- 1) Se han detectado los asuntos potencialmente materiales para la empresa, a tal efecto:
 - ✓ Se han analizado los principales impactos de la empresa a lo largo de su cadena de valor. Para la realización de este análisis, se han tenido en cuenta tanto los impactos positivos como negativos de la compañía en el medio ambiente, las personas, la economía y la sociedad en general.

- ✓ Se han recopilado los asuntos que más preocupan e inquietan a los grupos de interés prioritarios de la compañía (empleados, gerencia, clientes, sociedad, etc.).
 - ✓ Se ha acudido a otras fuentes de información secundaria, como estándares de reporte (SASB), tendencias sectoriales y normativas ASG.
- 2) Todos los asuntos detectados como potencialmente materiales han sido valorados y priorizados desde dos perspectivas diferentes:
- ✓ **Materialidad de impacto:** Desde la perspectiva del impacto que pueden tener estos asuntos en el medio ambiente en las personas o en la sociedad en general. A tal efecto se han realizado consultas de materialidad a los principales grupos de interés de la compañía y se ha valorado el peso que cada uno de estos asuntos tiene en las principales estrategias y normas europeas y nacionales en materia ASG.
 - ✓ **Materialidad financiera:** Desde la perspectiva del impacto que pueden tener estos asuntos en la viabilidad de la compañía. Para llevar a cabo esta valoración la dirección ha tenido en cuenta el alcance o gravedad que podrían tener estos impactos, así como su probabilidad de ocurrencia.

Finalmente, en la matriz de materialidad se han representado los asuntos en función del orden de prioridad determinado desde ambas perspectivas (desde la materialidad financiera y desde la de impacto). Aquellos asuntos a los que se les asignó una puntuación ≥ 5 en ambos ejes han sido considerados como asuntos materiales de ELEKO.

La matriz de materialidad que refleja la relevancia de los distintos grupos de interés para ELEKO es la siguiente



3.3 Gestión de los temas materiales

Se han identificado 10 temas como materiales por su alto impacto en las actividades de la empresa y por su gran influencia sobre las decisiones de grupos de interés. La siguiente matriz muestra esta identificación y priorización de temas:

	ASUNTOS/IMPACTOS	SEVERIDAD DEL IMPACTO	PROBABILIDAD	PRIORIZACIÓN S/MATERILIDAD FINANCIERA
MEDIO AMBIENTE	Huella de carbono	3	4	3,5
	Economía Circular	4	5	4,5
	Consumo energético y de otros recursos naturales	4	6	5
	Oferta de productos sostenibles	4	4	4
	Segregación y gestión de residuos	5	4	4,5
SOCIAL	Captación y retención del talento	5	3	4
	Condiciones salariales	5	6	5,5
	Formación y desarrollo profesional	4	6	5
	Igualdad, diversidad e inclusión	5	4	4,5
	Conciliación	6	6	6
	Seguridad y salud de los empleados	6	6	6
	Comunicación interna	6	6	6
	Ambiente laboral	7	5	6
	Organización del trabajo y desconexión laboral	5	2	3,5
	Impacto en la comunidad e inclusión laboral de colectivos vulnerables	4	3	3,5
GOBERNANZA	Buen gobierno y ética. Políticas corporativas	6	6	6
	Digitalización e innovación	6	5	5,5
	Cumplimiento	6	3	4,5
	Comportamiento competitivo	5	3	4
	Transparencia y reporte	5	5	5
	Sistemas internos de gestión	5	3	4
	Trazabilidad del producto	4	4	4
	Comunicación con grupos de interés externos	4	3	3,5
	Servicio postventa	5	4	4,5
	Gestión y homologación de proveedores	5	5	5
	Protección de datos	4	3	3,5

Impacto	Probabilidad
7 Muy alto *	7 Muy seguro *
6 Severo	6 Seguro
5 Alto impacto	5 Casi seguro
4 Medio-alto	4 Media -Alta
3 Medio-bajo	3 Media
2 Leve	2 Baja
1 Sin impacto	1 Rara

A lo largo de esta memoria/informe se recoge el posicionamiento, enfoque de gestión, compromisos e indicadores y resultados vinculados a cada uno de estos temas.

3.4 Grupos de Interés

Hemos de identificar los grupos de interés para conocer cómo y a quién impactan nuestras actividades. Los grupos de interés son los grupos los cuales se ven afectados por la actividad o decisiones de la empresa de manera directa o indirecta.

Nuestra visión de la sostenibilidad requiere comprender las necesidades de los grupos de interés para responder a sus expectativas y buscar juntos soluciones que aporten valor económico, social y ambiental. Con este objetivo, mantenemos mecanismos de diálogo permanentes y fluidos y generamos relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la colaboración.

Participamos en asociaciones sectoriales provinciales (ASINEC, APIEL, INSTALECTRO) y nacionales (APD, ADIME), así como en las asociaciones empresariales de los polígonos industriales donde tenemos presencia.

Grupos de interés externos: aquellos que no pertenecen a la estructura interna de la empresa:

PARTES INTERESADAS	IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN
CLIENTES VIP (CONSUMO SUP. A 300,000€/AÑO)	EXTERNO
CLIENTES GRANDES (CONSUMO 100,000-300,000€/AÑO)	EXTERNO
CLIENTES TIPO MEDIO (30,000-100,000)	EXTERNO
PEQUEÑO CLIENTE (0-30,000€)	EXTERNO
GRANDES PROVEEDORES (COMPRAS SUP. 500,000€)	EXTERNO
PROVEEDORES IMPORTANTES (250,000-500,000€)	EXTERNO
PROVEEDORES STANDARD (75,000-250,000€)	EXTERNO
PEQUEÑOS PROVEEDORES (0-75,000€)	EXTERNO
TRANSPORTISTAS	EXTERNO
SEGURO	EXTERNO
MUTUA	EXTERNO
SPA	EXTERNO
EMPRESAS SUBCONTRATADAS PARA MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS	EXTERNO
ENTIDADES FINANCIERAS	EXTERNO
COMPETENCIA	EXTERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EXTERNO
SOCIEDAD	EXTERNO

Grupos de interés internos: son los grupos que pertenecen a la estructura interna de la empresa.

PARTES INTERESADAS	IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN
PLANTILLA	INTERNO
DELEGADOS DE PERSONAL / REPRESENTANTES	INTERNO
SOCIOS	INTERNO

3.5 Necesidades y expectativas de partes interesadas

GRUPOS DE INTERÉS	¿Qué temas le parecen importantes en cuanto a las actividades de la empresa?	¿Cuáles son las necesidades y expectativas sobre ELEKO?	¿Cómo evalúa el desempeño de la empresa en los ámbitos económico, social, de SST y medioambiental?	¿Cuáles son los canales de comunicación a través de los cuales se formaliza el diálogo continuo con la empresa?
	Económicos/ Sociales / Medioambientales/ SST			
Socio-Directivos (CEOs)	Sociales y económicos	Creer moderadamente y de forma paulatina y saneada y sin incidentes ni sanciones	Que estén presentes y lideren.	Presencialmente y chat interno, y correo electrónico.
Personal / Delegados-as	Sociales y económicos y ambientales y de SST	Que continúe la estabilidad. Recursos. Mayor conciliación. Consulta y participación	Que se impliquen y participen	Presencialmente, intranet, correo electrónico, y chat interno.
Proveedores (productos y servicios)	Económicos, ambientales y de SST	Económica y estabilidad, mantener el contrato. Información clara de requisitos ambientales, de SST y sociales.	Que se impliquen y sirvan de apoyo.	Correo electrónico, correo postal, plataformas conjuntas financiada por el sector (ADIME).
PRL/Servicio de Prevención Ajeno, Mutua y gestoría Profesionales/ servicios subcontratados, Seguros	Económicos, ambientales y de SST	Económica y estabilidad, mantener el contrato. Información clara de requisitos ambientales, de SST y sociales.	Que se impliquen y cumplan.	Correo electrónico, presencialmente y a través de sus plataformas.
Clientes privados	Económico y ambiental	Servicios, stock y condiciones económicas favorables.	Que compren y paguen.	Correo electrónico, correo postal, visitas personales, plataformas propias del cliente.
Clientes de Administraciones Públicas (xunta, institutos fp, privados, eléctricas, etc)	Económico, ambiental, SST y social.	Cumplimiento legal, condiciones económicas favorables e información clara en tiempo y forma.	Que faciliten e incentiven el cumplimiento	Correo electrónico, correo postal, visitas personales, plataformas propias del cliente.
Competencia	Económico	Que desaparezca.	-	Correo electrónico.
Financieras	Económico	Que sigan existiendo.	Respondan cuando se les necesita.	Presencialmente, correo electrónico, documentación impresa
Sociedades (AUNA y CLC Marcilla) y Asociaciones (ADIME)	Económico y social	Que crezcan y sigan existiendo y se comprometan con ISOs y SGE21	Que se impliquen.	Presencialmente, correo electrónico y plataforma propia de C.L.C
Auditorías contables	Económico y social	Que continúen con sus servicios (Desde hace ya 15/16 años).	Impliquen a morir	Correo electrónico, presencial, documentación impresa.
Bufete de abogados	Económico y social	Que continúen con sus servicios y aumenten (Desde hace ya 20 años).	Impliquen a morir	Correo electrónico, documentación impresa.

4. ESTRATEGIA ESG Y OBJETIVOS 2026-2030

4.1 Objetivos Ambientales

Objetivo A1. Reducción de la huella de carbono (Alcance 1+2)

- Situación de partida (2025): 74,76 tCO₂e (registro MITECO).
- Alcance: Emisiones directas e indirectas asociadas al consumo energético.
- Objetivo: Reducir al menos un 5 % las emisiones absolutas antes de 2027.
- Indicador: Toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).
- Principales palancas:
 - Autoconsumo fotovoltaico.
 - Sistema de gestión energética ISO 50001.
 - Renovación progresiva de flota.
- Responsable: Dirección / Responsable del Sistema Integrado de Gestión.
- Marco de referencia: GRI 305 – ISO 14001 – ISO 50001. [

Objetivo A2. Eficiencia energética

- Situación de partida (2025): 122.155 kWh de consumo eléctrico.
- Objetivo: Estabilizar el consumo energético pese a la evolución de la actividad.
- Indicadores:
 - Consumo total de electricidad (kWh).
 - Consumo por sede.
- Acciones clave:
 - Monitorización y control energético.
 - Optimización de instalaciones.
- Marco de referencia: GRI 302 – ISO 50001.

Objetivo A3. Gestión de residuos

- Situación de partida (2025): 5.480 kg de residuos gestionados.
- Objetivo: Reducir la generación total de residuos en un 10 % antes de 2027.
- Indicador: Kg de residuos gestionados por tipología.
- Acciones:
 - Reutilización de embalajes (>98 %).
 - Mejora de la segregación.
- Marco de referencia: GRI 306 – ISO 14001

4.2 Objetivos Sociales

Objetivo S1. Seguridad y salud en el trabajo

- Situación de partida (2025): 0 accidentes laborales.
- Objetivo: Mantener cero accidentes laborales.
- Indicadores:
 - N° de accidentes.
 - Absentismo laboral.
- Acciones:
 - Formación continua en PRL.
 - Vigilancia de la salud.
- Marco de referencia: GRI 403 – ISO 45001

Objetivo S2. Formación y desarrollo profesional

- **Situación de partida (2025):** 34,2 horas de formación por empleado.
- **Objetivo:** Garantizar al menos **30 horas de formación por empleado y año.**
- **Indicadores:**
 - Horas de formación por empleado.
- **Áreas prioritarias:**
 - Seguridad y salud.
 - Igualdad y diversidad.
 - Competencias técnicas
- **Marco de referencia:** GRI 404.

Objetivo S3. Igualdad y diversidad

- **Situación de partida:** II Plan de Igualdad en vigor.
- **Objetivo:**
 - Incrementar progresivamente la presencia de mujeres en la plantilla.
 - Realizar seguimiento de la equidad retributiva.
- **Indicadores:**
 - % de mujeres en plantilla.
 - Indicadores de igualdad definidos en el Plan.
- **Marco de referencia:** GRI 405 – normativa de igualdad.

4.3 Objetivos de Buen Gobierno

Objetivo G1. Ética y cumplimiento

- **Situación de partida (2025):** 0 incidencias registradas.
- **Objetivo:** Mantener **cero incidencias éticas.**
- **Indicadores:**
 - Comunicaciones recibidas a través del canal ético.
- **Acciones:**
 - Difusión del Código Ético.
 - Formación en cumplimiento.
- **Marco de referencia:** GRI 205 – Ley 2/2023

Objetivo G2. Cadena de suministro responsable

- **Situación de partida:** Código Ético suscrito por proveedores.
- **Objetivo:** Evaluar con criterios ESG al menos el **60 % del gasto en proveedores antes de 2027.**
- **Indicador:** % de proveedores evaluados.
- **Acciones:**
 - Procedimiento de compras responsables.
 - Seguimiento documental.
- **Marco de referencia:** GRI 204 – 308 – 414

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1 Compromiso con el medio ambiente

Eleko es consciente de la importancia de desarrollar su actividad de forma responsable, minimizando los impactos ambientales derivados de su operativa y contribuyendo, en la medida de lo posible, a la protección del entorno.



La organización integra progresivamente criterios ambientales en su gestión, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la mejora continua y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Para el seguimiento y evaluación de nuestro impacto medioambiental estamos certificados en ISO 14001

ASPECTOS AMBIENTALES	ID-GRI	Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
Eficiencia Energética Consumo energético dentro de la organización.	302-1	Consumo de electricidad en el año expresado en total (KW).	140.299	126.521	108.772	114.015	122.155
Emisiones de Gases de efecto Invernadero (expresados en toneladas)	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)*	51.25	47.19	43.93	42,39	43,05
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).**	34,7	33,28	28,17	32,27	31,71
Consumo de agua	303-5	Consumo total de agua (en m3) de la organización	337	353	345	397	410
Residuos Materiales	301-3	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.	Reutilizamos el 98 % del material de embalaje que nos llega, no compramos cartón de embalaje				
	306-3	Peso total de los residuos generados por la compañía	7,2	6,05	6,766	6,23	5.48

*Alcance 1: Emisiones directas procedentes del consumo de combustible dentro de la organización. Instalaciones propias (ejemplo: calefacción), flota de vehículos de la organización y consumo de gases fluorados (ejemplo: sistemas de climatización).

**Alcance 2: emisiones indirectas consumo de electricidad dentro de la organización, flota de vehículos híbridos o enchufables. Ejemplo: consumo de energía en la organización

5.2 Consumo energético

El consumo energético constituye uno de los principales aspectos ambientales asociados a la actividad de Eleko, especialmente en lo relativo a las instalaciones y a los procesos logísticos.



Durante el ejercicio 2025, la organización ha realizado un seguimiento del consumo energético con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y optimizar el uso de la energía un proceso de estudio, evaluación y acciones que nos llevaron a certificarnos en ISO 50001

2025	CONSUMO ELECTRICIDAD				
	T1	T2	T3	T4	TOTAL
CORUÑA	12.536	8.290	7.910	11.831	40.567
LUGO	6.161	1.722	1.122	5.665	14.670
OURENSE	3.445	1.465	1.449	3.194	9.553
PONTEVEDRA	6.017	5.325	5.415	4.873	21.630
VIGO	10.164	8.099	8.132	9.340	35.735
Total	38.323	24.901	24.028	34.903	122.155

5.3 Energías renovables y autoconsumo

Eleko continúa apostando por el uso de energías renovables como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha contado con instalaciones de **autoconsumo fotovoltaico** en A Coruña, Lugo y Ourense, contribuyendo a la reducción del consumo de energía de origen convencional.

2025	GENERACIÓN FOTOVOLTAICA (KWh)		
	CORUÑA	OURENSE	LUGO
ENERO	1.123,87	713,31	370,04
FEBRERO	1.169,47	841,91	398,19
MARZO	1.834,73	1.500,00	723,45
ABRIL	2.051,33	1.670,00	961,74
MAYO	2.580,41	2.130,00	1259,72
JUNIO	2.285,41	2.280,00	1393,85
JULIO	2.589,63	2.580,00	1398,38
AGOSTO	2.610,97	2.220,00	1186,53
SEPTIEMBRE	2.161,81	1.780,00	933,67
OCTUBRE	1.746,44	1.330,00	652,38
NOVIEMBRE	907,51	656,31	266
DICIEMBRE	937,84	549,57	271,34
TOTAL	21.999,42	18.251,10	9.815,29

5.4 Emisiones y huella de carbono



En relación con las emisiones asociadas a su actividad, Eleko se encuentra en una fase de análisis y seguimiento de los principales focos de impacto ambiental, especialmente aquellos derivados del consumo energético y de la movilidad. El cálculo se realiza conforme a metodología oficial.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado evaluando posibles medidas orientadas a la reducción de su huella ambiental. Las emisiones se mantienen estables, con una variación no significativa (+0,13%), en línea con la evolución de la actividad.

2022	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	46,75	0,14	1,66	47,19
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	33,28
TOTAL	46,75	0,14	1,66	80,47

2023	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	43,54	0,06	1,41	43,93
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	28,17
TOTAL	43,54	0,06	1,41	72,10

2024	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	42,01	0,06	1,40	42,39
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	32,27
TOTAL	42,01	0,06	1,40	74,66

2025	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	42,65	0,51	1,43	43,05
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	31,71
TOTAL	42,65	0,51	1,43	74,76

Registramos la huella de carbono, alcance 1 y 2, en el MITECO desde 2022, basado en metros cuadrados de los almacenes; en 2025 hemos solicitado el Sello de Calculo y Reduzco pues contamos con un Plan de reducción.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Año de cálculo	2022	2023	2024	2025
Nº registro	2023-a2309	2024-a2376	2025-a1910	
Alcances para los que se comprueba la reducción	1+2	1+2	1+2	1+2
Huella de carbono para el alcance definido (tCO ₂)	80,47	72,10	74,66	74,76
Cifra del índice de actividad	10,41	10,41	10,41	10,41
Ratio de emisiones (tCO ₂ /índice actividad)	7,7301	6,9260	7,1720	7,1816

La organización no dispone actualmente de cálculo de emisiones de alcance 3, si bien se encuentra en fase de análisis para su futura incorporación.

5.5 Gestión de residuos

Eleko gestiona los residuos generados por su actividad de acuerdo con la normativa ambiental vigente, promoviendo la correcta separación, almacenamiento y entrega a gestores autorizados, además somos depósito temporal de residuos de: Pilas/baterías, luminarias, toner para nuestra área de influencia y tramitamos su correcto tratamiento.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado aplicando prácticas orientadas a minimizar la generación de residuos y a mejorar su gestión, buscando reducir, reutilizar y reciclar.

RESIDUOS en Kgr.	2021	2022	2023	2024	2025
Fluorescentes y Lámparas	2.477,53	2.603,92	2.231,00	1.709,93	2.029,10
Pilas	30	0	20	0	32,3
Plásticos	598,9	620,6	1.066,00	616,20	751,1
Papel y Cartón	4.242,00	6.530,50	5.120,00	3.190,30	2.370,00
Toner	24	38	14	21	13
Mixtos informáticos	1.238,00	452	246	1.263,00	263,00
Madera	115	60	80	60	0

Los residuos informáticos son producto de la renovación de equipos en la empresa y de la retención de residuos previos hasta lograr gestionar su tratamiento, revalorización y/o reciclado.

El papel y cartón responde fundamentalmente a los procesos de actualización de los archivos en papel. La documentación se guarda 4 años para Hacienda (Legislación fiscal). El plan General contable obliga a guardar 6 años la documentación (Legislación mercantil).

Todo el cartón y el plástico tratado como residuo procede de nuestros proveedores porque no compramos cartonaje.



Los embalajes (cajas de cartón) y materiales de protección (plásticos y productos acolchados) que recibimos con mercancía procedentes de proveedores, son clasificados según el tipo de material para su posterior uso. Las cajas se guardan sin desmontar con el fin de alargar la vida útil del material y mantener la estructura original del embalaje, además de ayudar a no ralentizar los procesos productivos. Por su parte, los materiales plásticos de protección de mercancía, como productos acolchados o films de embalaje, se acumulan en grandes cestas.

Con este sistema de reutilización de materiales se consigue un aprovechamiento del 98% de los cartones y plástico de embalajes de proveedores, rechazando por mal estado o problemas de manipulación aproximadamente el 2% de todo lo que recibe. De esta forma colaboramos en la reducción de emisiones de CO² que conllevaría la producción de estos elementos. Una empresa como Eleko, cuya actividad principal es la distribución de mercancía ha encontrado en el embalaje, su principal compromiso en el camino hacia la descarbonización.

Colaboramos de esta forma en la reducción de la producción de plástico y cartón, disminuyendo el consumo de materias primas como madera, agua y energía, lo que está directamente relacionado con la estrategia de reducción 2030 y la descarbonización total para 2050.

Se declara anualmente en la Xunta MT203F - Información de gestión de residuos comerciales. Seguidamente se declara en cada uno de los ayuntamientos en los que tenemos presencia.

5.6 Consumo de agua

Eleko por su actividad productiva no consume agua, el consume responde a agua sanitaria y está vinculado al número de personas que trabajan en sus almacenes y a las actividades formativas que se realizan para clientes en nuestras dependencias.

m3 AGUA	2021	2022	2023	2024	2025
CORUÑA	137	150	164	185	223
LUGO	49	56	33	25	22
OURENSE	43	49	46	41	37
PONTEVEDRA	34	27	31	30	17
VIGO	74	71	84	89	111
Total	337	353	358	370	410

5.7 Movilidad sostenible

La movilidad asociada a la actividad de Eleko genera impactos ambientales vinculados al consumo de combustible y a las emisiones indirectas.

Con el objetivo de reducir dichos impactos, la organización ha ido incorporando progresivamente **vehículos eléctricos** a su flota, así como medidas orientadas a una movilidad más eficiente. En la actualidad, para uso comercial, contamos con 3 vehículos eléctricos y 1 híbrido

5.8 Cumplimiento normativo ambiental

Eleko desarrolla su actividad cumpliendo con la legislación ambiental aplicable y mantiene un compromiso firme con el respeto a los requisitos legales en esta materia. Durante el ejercicio 2025 no se han registrado sanciones ni incumplimientos ambientales significativos.

Las auditorias anuales realizadas por AENOR y Forética vinculadas a nuestras certificaciones nos ayudan a evaluar nuestro Sistema integrado de gestión que ya comprende las ISO 9001, 14001, 45001, 50001 y la SGE21

El desempeño ambiental de ELEKO refleja un enfoque consolidado basado en la mejora continua, la eficiencia operativa y la integración progresiva de criterios de sostenibilidad en la actividad diaria.

6. PERSONAS

6.1 Nuestro equipo humano

Las personas constituyen uno de los principales activos de Eleko. El compromiso, la profesionalidad y la experiencia del equipo humano son elementos clave para el desarrollo de la actividad y la consecución de los objetivos de la organización. La generación de empleo estable y de calidad constituye uno de los principales ejes del impacto económico de Eleko.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha contado con una plantilla media de 78 personas, desarrollando su actividad en los distintos centros de trabajo.

Puesto de trabajo	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	Total	% sobre el total
Dirección	1	50,00%	1	50,00%	2	
Administrativo/a	5	100,00%	0	0,00%	5	7,41%
Conductor/a Repartidor/a	0	0,00%	6	100,00%	6	7,41%
Delegado/a	0	0,00%	6	100,00%	6	6,17%
Dependiente/a	0	14,29%	6	85,71%	6	8,64%
DPD_SIG	1	100,00%	0	0,00%	1	1,23%
Gestión Administrativa	1	50,00%	1	50,00%	2	2,47%
Gestión contable	1	100,00%	0	0,00%	1	1,23%
Gestión financiera	1	100,00%	0	0,00%	1	1,23%
Informático/a	0	0,00%	2	100,00%	2	2,47%
Jefe/a almacén	0	0,00%	4	100,00%	4	4,94%
Jefe/a Departamento compras	0	0,00%	1	100,00%	1	1,23%
Limpieza	1	100,00%	0	0,00%	1	2,47%
Dependiente/a almacén	0	0,00%	15	100,00%	15	19,75%
Técnico/a Comercial compras	2	75,00%	1	25,00%	3	4,94%
Técnico/a Comercial especialista	1	16,67%	5	83,33%	6	7,41%
Técnico/a Comercial Ventas interno	1	0,00%	5	100,00%	6	7,41%
Técnico/a Comercial Ventas externo	0	0,00%	10	100,00%	10	13,58%
	15	20,99%	63	79,01%	78	100,00%

	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla por rango de edad	65	13	78
Mayores de 50 años	22	5	27
Entre 30 y 50 años	32	2	34
Menores de 30 años	11	6	17
Plantilla por categoría			
Dirección	1	1	2
Técnicos	27	8	35
Administrativos	1	7	8
Otras categorías	32	1	33

6.2 Empleo y plantilla

Durante el ejercicio 2025, la organización ha contado con una plantilla media de 78 personas, desarrollando su actividad en los distintos centros de trabajo de Eleko. La estructura de la plantilla refleja la diversidad de perfiles necesarios para el correcto desarrollo de la actividad, incluyendo personal técnico, comercial, logístico y de gestión.

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha mantenido su apuesta por el empleo estable y de calidad, fomentando un entorno de trabajo basado en la confianza, la responsabilidad y el respeto. La rotación ha sido de 10.17 % más elevada que en años anteriores, en octubre se cerró el almacén abierto en Gijón en 2023.

CONTRATACIÓN POR GÉNERO	número	porcentaje
Hombres	6	85,7%
Mujeres	1	14,3%
Ratio	7	100,0%

NUEVO PERSONAL	número	porcentaje
Menor de 35	1	1,3%
Entre 35 y 50	6	7,9%
Mayor de 50	0	0,0%
	7	9,2%

Todo el personal es fijo de la plantilla. En 2025, se ha contratado personal ETT únicamente 10 días por horas para carga y descarga. La plantilla se rige por convenios sectoriales provinciales según la ubicación a la que corresponda por contrato:

CORUÑA	Convenio colectivo de comercio vario de la provincia de A Coruña
LUGO	Convenio Colectivo Provincial do comercio do metal de Lugo
OURENSE	Convenio colectivo da empresa comercio do metal
PONTEVEDRA	Convenio colectivo para o persoal laboral das empresas do sector de comercio do metal

6.3 Condiciones laborales y retribución

Eleko garantiza unas condiciones laborales adecuadas y acordes a la normativa vigente, promoviendo relaciones laborales basadas en la estabilidad, la equidad y el cumplimiento legal.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha destinado recursos significativos a la retribución de su plantilla, reflejando su compromiso con el bienestar económico de las personas trabajadoras.

Personas	2022	2023	2024	2025
Empleos	81	82	79	78
Salarios	1.984.467,47 €	2.284.176,72 €	2.317.454,46 €	2.289.373,00 €
formación:	2.878,75 horas	2.534,79 horas	1.410,20 horas	2.665,20 horas
Seguros:	17.673,54	11.670,33	11.855,19	19.547,38

6.4 Formación y desarrollo profesional

La formación continua es una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de las personas trabajadoras y para la mejora de la competitividad de la organización.

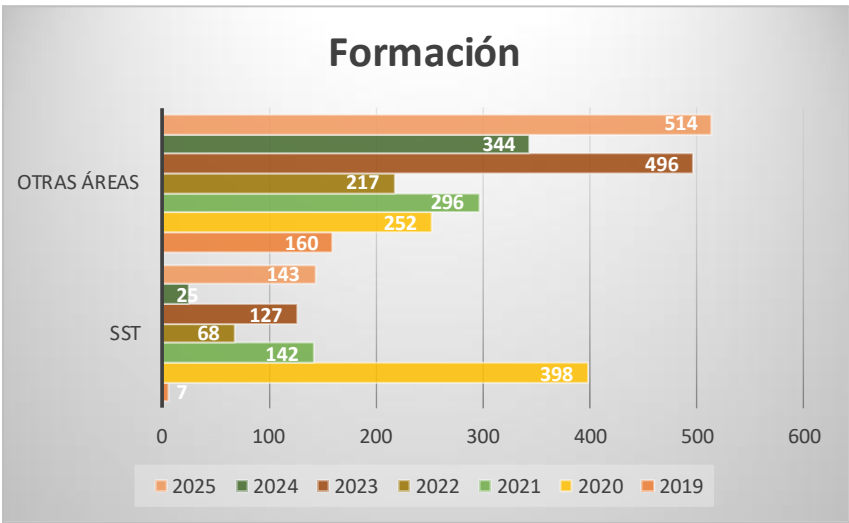
Durante el ejercicio 2025, Eleko ha desarrollado acciones formativas orientadas a:

- la actualización de conocimientos técnicos,
- la mejora de competencias profesionales,
- y el refuerzo de la cultura corporativa.

Igualdad	54	9,0%
SST	143	23,7%
Otras áreas	460	76,3%
Total	603	100,0%

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Horas de formación	3.154,70	2.829,65	2.878,75	2.534,79	1.410,20	2.665,95

La media de horas de formación por persona en 2025 es de 34 horas.



Cambiaremos de programa de gestión de RRHH para fusionar fichaje, documentación formación y evaluación del desempeño con el fin de abordar también este asunto pendiente.

6.5 Salud y seguridad en el trabajo

La protección de la salud y la seguridad de las personas trabajadoras es una prioridad para Eleko. La organización aplica medidas preventivas orientadas a minimizar los riesgos laborales y a garantizar entornos de trabajo seguros.

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha continuado desarrollando actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales, en cumplimiento de la normativa vigente.

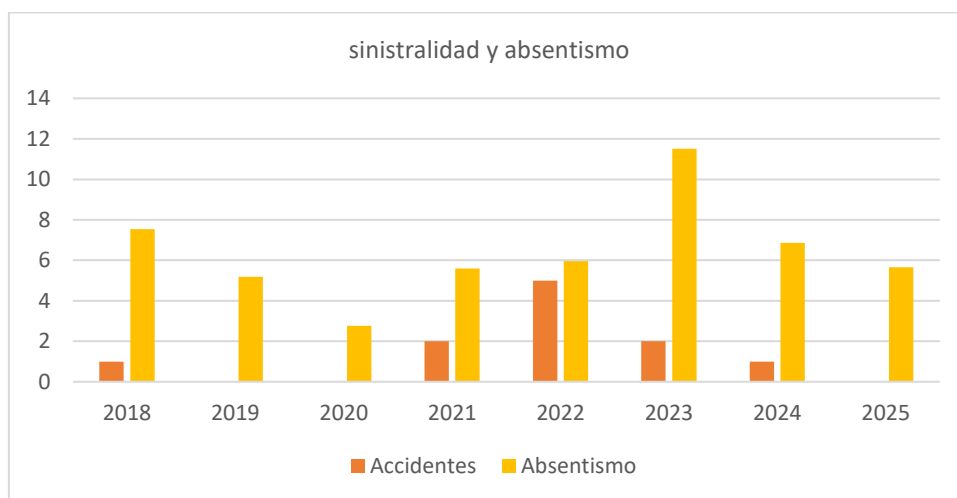
ASPECTOS LABORALES	ID-GRI	Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
Plantilla	102-8	Número total de empleados de la compañía	74	80	82	79	78
Rotación de plantilla	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y la rotación de personal*	2,41%	3,90%	3,29%	3,11%	3,82%
Absentismo	403-2	Número medio de jornadas laborales perdidas por empleado	5.59	5.96	11.51	6,86	5,66
Salud y seguridad	403-2	Número de incidentes por accidente laboral o enfermedad profesional	2	5	2	1	0

* $\left[\frac{\text{Nº de empleados que han salido de la empresa}}{(\text{Nº inicial de empleados} + \text{Nº final de empleados}) / 2} \right] \times 100$

Impulsamos el cuidado y protección de las personas trabajadoras de la compañía en su entorno laboral y trasladado también en su ámbito personal. En 2025 no se ha registrado ningún accidente

Se fomenta la pausa para realizar estiramientos en el puesto de trabajo. En la intranet se difunden contenidos de vida saludable.

Se promueve entre la plantilla hábitos que fomentan una vida saludable, tanto por consumos como por actividad.



6.6 Igualdad, diversidad y conciliación

Eleko promueve un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, el respeto y la no discriminación, favoreciendo la diversidad y la conciliación de la vida personal y profesional. La organización aplica criterios objetivos en los procesos de selección, promoción y desarrollo profesional, garantizando la igualdad de trato y oportunidades. Debido a la naturaleza técnica del sector, existe una menor representación femenina en determinados puestos operativos, lo que constituye un área prioritaria de mejora

Tenemos en vigor el II Plan de igualdad con medidas de conciliación y formación. En 2025 no se ha detectado ni reportado ninguna conducta discriminatoria



Eleko ha suscrito los 10 principios de la Carta de la Diversidad y los ha hecho propios. Promover la diversidad y la inclusión de determinados colectivos es una prioridad para la sociedad actual.

Indicadores de diversidad: La nuestra es una plantilla diversa.

- Un trabajador en activo tiene más de 81 años,
- 9 personas tienen pasaporte de otro país,
- Mas de un 5% de la plantilla tiene necesidades especiales

Plantilla extranjera	
Sin nacionalidad española	Con doble nacionalidad
3,90%	7,79%

Plantilla con personas a cargo		
Hijos/as a cargo <12	Mono-parentales/maternales con hijos/as a cargo	Con personas mayores con algún tipo de dependencia
21	0	7

Diversidad funcional	6,49%
----------------------	-------

6.7 Clima laboral y bienestar

El bienestar de las personas trabajadoras y un clima laboral positivo son aspectos esenciales para el correcto funcionamiento de la organización. Eleko fomenta un entorno de trabajo colaborativo y cercano, en el que se promueve la comunicación, la implicación y el compromiso del equipo humano.

En 2025 se realizó un estudio de Clima laboral, lo que nos permite un estudio pormenorizado y comparativo con años precedentes. Los resultados reflejan áreas de mejora identificadas tras el crecimiento y cambios organizativos experimentados en los últimos ejercicios.

Marca temporal	2019	2020	2022	2025
Conozco la historia y trayectoria de mi empresa	75,2%	84,7%	84,7%	82,5%
Eleko me proporciona oportunidades para mi desarrollo profesional	74,0%	75,3%	80,4%	68,0%
Me gustaría cambiar de departamento o realizar otro tipo de tareas dentro de Eleko	22,0%	18,0%	47,8%	51,7%
Mi trabajo es reconocido y valorado	70,8%	79,2%	80,4%	64,6%
Siento que trabajo dentro de un equipo	78,8%	83,5%	83,9%	75,4%
Considero que existe un buen ambiente de trabajo dentro de mi departamento	86,4%	88,6%	89,4%	81,5%
Existe comunicación tanto entre departamentos como dentro de los mismos, y es fluida	66,4%	69,8%	73,7%	53,8%
Las tareas a realizar se reparten de forma equitativa, es un caso puntual y ocasional que una sola persona tenga mucha más carga de trabajo que el resto	71,6%	75,7%	78,0%	61,5%
Dispongo de los recursos (materiales, humanos) para llevar a cabo mi trabajo	81,6%	84,3%	85,9%	74,8%
Me encuentro cómodo/a con mi horario de jornada laboral	62,4%	65,1%	68,2%	71,7%
Recomiendo Eleko como un lugar donde trabajar	82,0%	85,1%	85,9%	76,6%

Los resultados obtenidos reflejan tanto fortalezas como áreas de mejora identificadas en un contexto de crecimiento y evolución organizativa. La organización ha definido acciones específicas orientadas a reforzar la comunicación interna, el reconocimiento y el desarrollo profesional.

Como resultado del estudio:

- se ha realizado una encuesta sobre cambios horarios implicando al personal, optando por el adelanto de la hora de entrada, la reducción del descanso del medio día (salvo Ourense) para salir antes de trabajar.
- se reestructura la carga laboral para no tener desequilibrios.
- se amplía el horario de verano (viernes tarde cerrado) del 15 de junio al 30 de agosto.

7. CADENA DE SUMINISTRO Y CLIENTES

7.1. Relación con los clientes

Los clientes constituyen un grupo de interés fundamental para Eleko. La organización mantiene una relación cercana y continuada con su base de clientes, orientada a comprender sus necesidades y a ofrecer soluciones técnicas de calidad adaptadas a su actividad.

Eleko apuesta por un modelo de relación basado en:

- la confianza,
- la cercanía,
- el asesoramiento técnico especializado,
- y la calidad del servicio.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado trabajando para mejorar la experiencia del cliente, reforzando la atención personalizada y la eficiencia en los procesos comerciales y logísticos.

Eleko mantiene una relación estrecha y continuada con una amplia base de clientes del sector industrial, a los que proporciona soluciones técnicas adaptadas a sus necesidades.

Cientes	2022	2023	2024	2025
clientes con ventas	1.562	1.523	1.594	1.532
líneas de cargo	144.454	143.107	160.133	168.375
artículos con ventas	22.593	23.269	24.519	24.762

El número de clientes con ventas activas, el volumen de líneas de cargo y el número de artículos vendidos reflejan la evolución de la actividad comercial de la organización.

7.2. Calidad del servicio y satisfacción del cliente

La calidad del servicio es un elemento diferenciador en la actividad de Eleko. La organización realiza un seguimiento continuo de sus procesos con el objetivo de garantizar la fiabilidad del suministro, el cumplimiento de plazos y la adecuada atención a las necesidades del cliente.

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha mantenido su compromiso con la mejora continua, incorporando medidas orientadas a optimizar la calidad del servicio y a reforzar la satisfacción de sus clientes.

Almacén	V	Incid	Incid_C	Pedidos	Ped Lin	Cargos	Crg Lin	Abonos	Abo Lin
MOS	↑	334	229	13.892	48.441	15.936	46.621	655	1.960
COR	↑	202	188	14.390	46.397	17.219	46.532	1.041	2.001
OUR	↓	190	191	10.687	33.838	8.035	25.593	648	1.254
LUG	↓	72	95	6.604	19.849	6.305	18.017	439	733
PON	↑	217	169	6.028	18.551	5.296	15.595	602	1.306
GIJ	↓	19	22	360	1.286	430	1.229	42	167
Total	140	1.034	894	51.948	168.362	53.220	153.587	3.427	7.421

Comparativa 2025-2024

7.3 Relación con proveedores

Los proveedores desempeñan un papel esencial en la cadena de valor de Eleko. La organización mantiene relaciones estables y de largo plazo con proveedores de referencia, basadas en la confianza, la colaboración y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Eleko selecciona a sus proveedores teniendo en cuenta criterios de calidad, fiabilidad y adecuación a las necesidades de la organización, promoviendo relaciones comerciales responsables.

Los valores de conducta de Eleko, que se pretenden extender a proveedores y contratistas para afianzar relaciones comerciales estables, éticas y sostenibles son:

1. Cumplimiento de la legalidad
2. Protección de la información
3. Integridad y transparencia en la actuación
4. Respeto por las personas y los derechos humanos
5. Protección del medio ambiente

No mantenemos relaciones con las empresas que no suscriban **nuestro Código de conducta para proveedores y contratistas**.

Comparativa 2025-2024

Almacén	V	Incid	Incid_C	Abonos	Cargos	Albaranes	Líneas	% Abo/Alb
COR	↓	146	185	209	8.592	8.801	24.050	2,37
GIJ	↓	3	6	5	264	269	577	1,86
LUG	↓	54	61	82	1.553	1.635	4.558	5,02
MOS	↓	136	158	240	5.496	5.736	14.838	4,18
OUR	↑	125	104	140	1.794	1.934	7.479	7,24
PON	↑	48	46	65	1.433	1.498	4.394	4,34
Total	-48	512	560	741	19.132	19.873	55.896	3,73

7.4 Compras responsables y criterios de sostenibilidad

En el desarrollo de su actividad, Eleko integra progresivamente criterios de responsabilidad en sus procesos de compra, valorando aspectos relacionados con la calidad de los productos, el cumplimiento normativo y la ética empresarial.

Los valores de conducta de ELEKO, que se pretenden extender a proveedores y contratistas para afianzar relaciones comerciales estables, éticas y sostenibles son:

1. Cumplimiento de la legalidad
2. Protección de la información
3. Integridad y transparencia en la actuación
4. Respeto por las personas y los derechos humanos
5. Protección del medio ambiente

ELEKO espera de sus proveedores y contratistas que cumplan siempre con la legalidad aplicables en los países en los que operan, también en sus actuaciones con las autoridades y representantes públicos. Además, ELEKO espera de sus proveedores un compromiso claro contra el blanqueo de capitales y la persecución de acciones relacionadas.

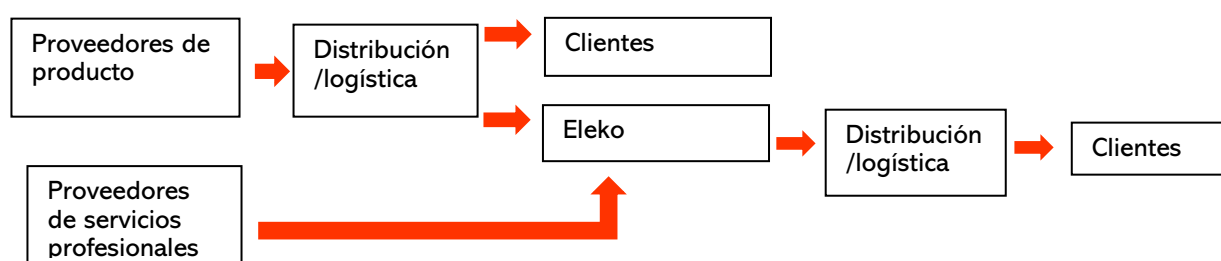
7.5 Evaluación y homologación de proveedores

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado avanzando en la incorporación de buenas prácticas en la relación con proveedores, contribuyendo a una cadena de suministro más responsable. Se han registrado 58 nuevos proveedores. Durante el ejercicio 2025 se han evaluado aproximadamente el 30% de los nuevos proveedores conforme a criterios ambientales y sociales. Este proceso se enmarca en una primera fase de implantación de criterios ESG en la cadena de suministro, con el objetivo de ampliar progresivamente su alcance en los próximos ejercicios.

A los proveedores se les evalúa por:

- Estado a la llegada del material o prestación del servicio.
- Diferencias entre material/servicio solicitado y entregado/prestado.
- Documentación.
- Cumplimiento de los plazos de entrega/realización.
- Calidad del Servicio Prestado.
- Cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos por la normativa de aplicación.
- Consumo responsable de recursos incluida la eficiencia energética.

La cadena de suministro de Eleko se puede resumir como:



Eleko tiene como principales clientes a la industria y los principales proveedores son empresas multinacionales radicadas en Europa y generalmente con delegación en España, Siemens, Schneider, SMC, Rock well, Phoenix Contact... Son empresas certificadas con certificaciones sobre sus productos y su desempeño. Los proveedores críticos son evaluados conforme a criterios de cumplimiento normativo, derechos humanos y sostenibilidad.

En Eleko tenemos un firme compromiso con la aplicación de criterios sociales y ambientales en la gestión de la cadena de suministro. Contamos con un procedimiento de compras que recoge una serie de criterios ambientales y sociales a tener en cuenta a la hora de seleccionar/homologar/evaluar a los proveedores. Entre los criterios que se incorporan en esta política se encuentran:

Precio	Calidad	Medio Ambiente	Seguridad y Salud	Responsabilidad Social
6	3	3	3	3

En 2025 hemos realizado compras a 542 proveedores, con 58 nuevas altas, el porcentaje de proveedores locales no llega al 10% porque el producto que se comercializa no tiene presencia en nuestro entorno. Hemos tenido 512 incidencias sobre 19.873 albaranes, una tasa de incidencia del 2,57% sobre el total de albaranes gestionados, indicador que permite evaluar la calidad operativa de la cadena de suministro.

7.6 Plan de responsabilidad empresarial

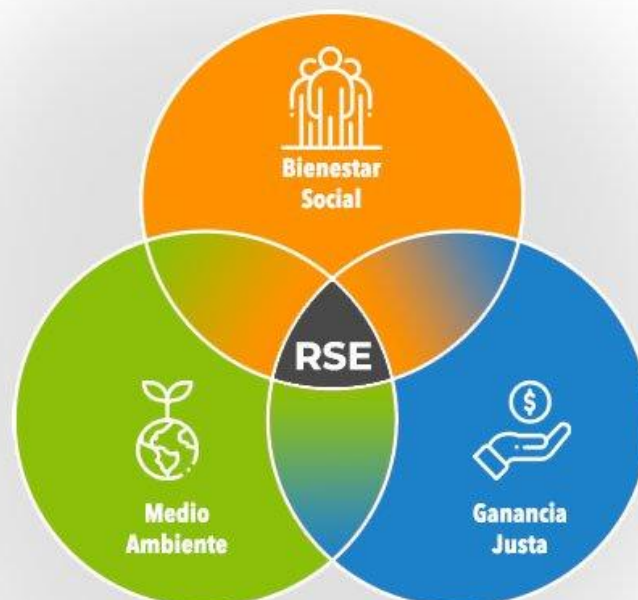
Nuestro Plan de RSE ha ido evolucionando y es un reflejo de nuestro compromiso, tenemos en cuenta tanto aspectos Ambientales y Sociales como de Buen Gobierno Corporativo, e impregna todas las acciones que emprendemos.

	2021		2022		2023		2024		2025	
TOTAL	140		139		139		148		151	
AMBIENTALES	30	22,6%	28	20,4%	29	20,9%	33	22,3%	33	21,9%
ECONÓMICAS	32	24,1%	29	21,2%	29	20,9%	31	20,9%	31	20,5%
BUEN GOBIERNO	71	53,4%	80	58,4%	81	58,3%	84	56,8%	87	57,6%

El modelo económico actual se enfrenta a muchos desafíos ambientales. Es necesario realizar un enfoque integral y colectivo para abordar los retos que se nos presentan. Reducir el impacto de la actividad es un compromiso de todos. Para ello, es necesario conocer, medir el impacto, y establecer metas y objetivos para minimizarlos. Entre estos impactos más relevantes encontramos algunos como la gestión de los residuos, el consumo energético o la huella de carbono.

		MEDIO AMBIENTAL	ECONOMICA	SOCIAL Y BUEN GOBIERNO
2025	Planificado	3	3	0
	En curso	18	10	32
	Realizado	12	12	53
	Aplazado	0	6	2
2024	Planificado	3	5	0
	En curso	22	19	51
	Realizado	8	4	32
	Aplazado	0	3	3
2023	Planificado	1	9	1
	En curso	24	17	55
	Realizado	4	2	21
	Aplazado	0	1	4
2022	Planificado	2	9	1
	En curso	21	16	55
	Realizado	2	3	20
	Aplazado	2	1	4
2021	Planificado	6	7	1
	En curso	9	10	15
	Realizado	13	12	47
	Aplazado	2	3	7
REALIZADAS O EN CURSO		133	105	381

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)



8. COMUNIDAD E IMPACTO SOCIOECONOMICO

8.1 Impacto económico generado y distribuido

La actividad de Eleko genera un impacto económico significativo tanto a nivel interno como en su entorno, contribuyendo al desarrollo del tejido empresarial, al empleo y a la generación de valor compartido.

El impacto económico de la organización se refleja principalmente en la facturación obtenida por la actividad, y la contribución fiscal, se presentan las principales magnitudes económicas correspondientes a los ejercicios **2023, 2024 y 2025**, con el objetivo de facilitar el análisis de la evolución de la actividad de la organización.

Impacto económico	2022	2023	2024	2025
Facturación	15.440.740,56 €	19.595.291,93 €	18.718. 700 €	21.713.756,00 €
Tributos locales	29.429 €	26.171 €	26.116 €	26.850,00 €

8.2 Contribución fiscal

Eleko contribuye de manera responsable al sostenimiento de los servicios públicos a través del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

IMPUESTOS	2022	2023	2024	2025
IVA	315.102,54	830.650,32	681.350,52	854.380,37 €
Impuesto de Sociedades	13.092,23	105.073,50	-	119.535,67 €
IRPF 190	304.837,64	361.906,58	376.914,22	378.976,29 €
IRPF 180	56.651,92	56.975,45	56.729,40	58.275,97 €
IRPF 193		0	-	
Así como tributos locales	2022	2023	2024	2025
IAE	7.671,24	7.671,24	8.414,38	8.414,38 €
IBI	19.445,69	15.051,24	15.648,40	16.322,89 €
IVTM	-	-	-	
Tasas recogidas de basuras	2.311,96	3.448,86	2.030,16	2.083,31 €

En 2022 el Comité de Responsabilidad Social Empresarial propuso a la dirección que se marcara la CASILLA EMPRESA SOLIDARIA en el impuesto de sociedades y así se hizo, una decisión que ha llegado para quedarse por lo que en 2025 se ha vuelto a marcar.

8.3 Inversión social y comunitaria

Eleko desarrolla su actividad de forma comprometida con el entorno en el que opera, contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad local.

La organización participa en iniciativas y colaboraciones que generan impacto positivo en su entorno, ya sea a través de acciones sociales, colaboraciones con entidades locales o apoyo a iniciativas vinculadas al desarrollo empresarial y social.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
inversión social buen gobierno	22.081,73	25.796,98	16.438,40	19.036,18	34.985,93	89.089,02
inversión en la comunidad	5.528,84	7.686,56	12.177,40	16.159,83	28.233,21	13.542,83

Durante el ejercicio 2025, Eleko ha destinado recursos a acciones de carácter social y de buen gobierno, en línea con su compromiso con una gestión responsable y con la generación de valor compartido. Estas actuaciones reflejan la voluntad de la organización de contribuir de forma positiva al entorno en el que desarrolla su actividad.

El incremento registrado en 2025 responde a actuaciones extraordinarias vinculadas a situaciones de emergencia, como la contribución a las zonas afectadas por la DANA, así como a nuevas colaboraciones sociales lo que ha conllevado un incremento excepcional de la aportación económica.

8.4 Colaboración y alianzas

- **Alianzas y colaboración para el desarrollo sostenible**

En ELEKO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, S.L. consideramos que la generación de valor sostenible requiere un enfoque colaborativo, basado en la creación de alianzas con entidades, organizaciones y agentes del entorno que comparten nuestros principios y objetivos.

En este sentido, Eleko mantiene una red activa de relaciones con entidades empresariales, institucionales y sociales que contribuyen a reforzar su posicionamiento como empresa responsable, así como a impulsar la mejora continua de su desempeño ambiental, social y de buen gobierno (Charter Diversidad, Pacto Mundial, Comunidad#PorelClima, Alianza galega polo clima...)

- **Alianzas sectoriales y empresariales**

Eleko forma parte de asociaciones y agrupaciones empresariales que facilitan el intercambio de conocimiento, la mejora de la competitividad y la adaptación a las nuevas exigencias del mercado:

- **AUNA Distribución:** como parte de este grupo nacional, Eleko accede a sinergias en logística, compras y conocimiento sectorial, contribuyendo a una mayor eficiencia en la cadena de suministro y a la optimización de recursos.
- **ADIME (Asociación Nacional de Distribuidores de Material Eléctrico):** permite la participación activa en el desarrollo del sector, el acceso a información normativa y de mercado, y la colaboración en iniciativas de mejora del desempeño empresarial.
- **Asociaciones sectoriales y empresariales locales (ASINEC, APIEL, etc.)** Refuerzan la conexión con el entorno productivo y facilitan la colaboración con otras empresas del sector.

Estas alianzas contribuyen a mejorar la calidad del servicio, la innovación y la adaptación al entorno competitivo.

- **Alianzas institucionales y compromisos voluntarios**

Eleko participa en iniciativas y compromisos que refuerzan su alineación con estándares nacionales e internacionales de sostenibilidad:

- **Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** a través de este compromiso, la organización integra los diez principios relacionados con derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- **Carta de la Diversidad:** refuerza el compromiso de Eleko con la igualdad de oportunidades y la inclusión.
- **Iniciativas como #PorElClima o Empresa Responsabilízate:** promueven la sensibilización ambiental y la adopción de buenas prácticas en materia de sostenibilidad.

Estas alianzas permiten a Eleko avanzar en la integración de criterios ESG, mejorar la transparencia y fortalecer su cultura organizativa.

- **Colaboración con entidades sociales y comunidad**

Eleko mantiene una relación activa con entidades sociales, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, contribuyendo al desarrollo del entorno y a la generación de impacto positivo:

- Colaboraciones con fundaciones y ONG
- Participación en iniciativas solidarias y programas sociales
- Apoyo a proyectos vinculados a salud, inclusión y desarrollo local

Estas acciones se enmarcan en la estrategia de responsabilidad social de la compañía y reflejan su compromiso con la comunidad.

- **Alianzas para la mejora ambiental**

En el ámbito ambiental, Eleko colabora con diferentes entidades y sistemas que permiten avanzar en la gestión sostenible de sus impactos:

- **Sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP)**
Como Ambienvases, para la correcta gestión de residuos.
- Relación con gestores autorizados de residuos
- Participación en iniciativas de descarbonización y eficiencia energética

Estas alianzas permiten garantizar el cumplimiento normativo y mejorar el desempeño ambiental de la organización.

Valor estratégico de las alianzas

Las alianzas desarrolladas por Eleko contribuyen de manera directa a:

- Mejorar la eficiencia operativa y la competitividad
- Anticipar cambios normativos y sectoriales
- Reforzar la integración de criterios ESG
- Generar valor compartido con el entorno
- Impulsar la innovación y la mejora continua

De este modo, la colaboración con otras entidades se consolida como un elemento clave en la estrategia de sostenibilidad de la organización.

8.5 Derechos Humanos

El enfoque de ELEKO se alinea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Nuestro compromiso con los derechos humanos se traslada a todas nuestras áreas, actividades y cadena de valor.

Disponemos de mecanismos de debida diligencia para prevenir y garantizar el respeto de los derechos humanos que alcanzan a nuestros proveedores, con recopilación de datos, verificación, evaluación de los resultados, aprobación y mitigación del riesgo.

Nuestros Proveedores deben adherirse a nuestro Código Ético y son evaluados según criterios ambientales y sociales.

En 2025 no se han registrado incidencias ni comunicaciones relevantes durante el ejercicio, ningún registro en el canal de denuncias que se aloja en nuestra web. <https://eleko.es/canal-etico/>

8.6 Inversión en innovación e I+D

La innovación constituye un elemento clave en la estrategia de Eleko, contribuyendo a la mejora continua de los procesos internos y a la generación de valor para clientes y colaboradores.

Durante el ejercicio 2025, la organización ha continuado realizando inversiones destinadas a actividades de innovación y mejora tecnológica.

Inversión en actividades I+D interna	2021	2022	2023	2024	2025
Coste laboral en EJC	60.949 €	67.899 €	68.399 €	68.712 €	71.316 €
Otros gastos corrientes (sin IVA ni amortizaciones)	8.883 €	22.008 €	34.079 €	48.555 €	15.137 €
Equipos e instrumentos	23.552 €	25.554 €	9.304 €	15.380 €	24.718 €
Adquisición de software específico para I+D (incluye licencias) (sin IVA)	28.553 €	37.576 €	61.926,82 €	66.588 €	80.031 €

ANEXOS

Contribución con los ODS

Como firmantes del Pacto Mundial, desde Eleko Tecnología e Innovación S.L. enfocamos nuestro Plan de Responsabilidad Social a través del prisma del Desarrollo Sostenible, desarrollando pequeñas acciones que nos impulsan a seguir caminando hacia la sostenibilidad empresarial.



Eleko garantiza condiciones de trabajo adecuadas proporcionando oportunidades formativas para todo el personal. El Plan de igualdad ya es una realidad. Colaboramos con centros especiales de formación siendo espacio de prácticas no laborables.



Tenemos acuerdos de conciliación horaria con nuestro personal que permiten el trabajo a distancia. Promovemos la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad de oportunidades y la protección de las personas, trabajando en condiciones seguras y saludables.



Seguimos fomentando la formación continua, teniendo en cuenta las nuevas condiciones de teletrabajo realizando formaciones online, convencidos de que el aprendizaje a lo largo de toda la vida nos ayuda a crecer como personas, como equipo y como empresa.



Estamos con el II Plan de Igualdad. Trabajamos para ser una empresa inclusiva. Contamos con Protocolos de prevención del acoso.



Contamos con un departamento especializado en energías renovables para poder dar asesoramiento altamente cualificado. Fomentamos la energía sostenible mediante la oferta dentro de nuestro catálogo de productos ecoeficientes. Contamos con energía solar como fuente de energía renovable en las delegaciones de A Coruña, Lugo y Ourense.



Apostamos por la digitalización de procesos y la innovación. Promovemos la protección, la seguridad, la privacidad y el correcto tratamiento de los datos de información utilizados. Trabajamos con proveedores locales siempre que sea posible.



Seguimos actualizando nuestro catálogo de productos, con innovación como aquellos que ayudan a automatizar los procesos con un menor consumo eléctrico, promoviendo una energía asequible y no contaminante. Hemos cambiado de ERP para una digitalización completa de la empresa con servicios en la nube y avanzamos en la empresa sin papel.



Potenciamos la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su sexo, edad, discapacidad, raza, religión o cualquier otra condición, mediante nuestro Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable. Nos aliamos con ONG, universidades y sector público para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de las desigualdades.



Formamos parte de un grupo empresarial lo que nos permite mejorar la sostenibilidad de las rutas y cargas disponibles. Tenemos una eficiente gestión de nuestros residuos. Realizamos eventos en *streaming*, que repercuten positivamente en la disminución de la contaminación.



Como centro de depósito temporal de residuos fomentamos el reciclado y adecuado tratamiento de pilas, lámparas, equipos electrónicos, plástico, cartón, como servicio a nuestros clientes y área de influencia, que luego son procesados por empresas autorizadas. El personal colabora en la recogida de tapones y de móviles para proceder a su revalorización en apoyo a proyectos sociales.



Trabajamos para reducir nuestra huella de CO2, registrada y con proyecto de reducción. Optimizamos el uso del papel. Separamos y reciclamos, papel, cartón, plástico, lámparas, luminarias y pilas y somos un centro de depósito cercano para el posterior tratamiento por empresas acreditadas. Avanzamos hacia la oficina sin papel. Realizamos un mantenimiento adecuado de nuestra infraestructura



Creemos que nuestra empresa ha de ser una institución sólida; buscamos prevenir, detectar y gestionar cualquier conducta de soborno promoviendo buenas prácticas de promoción de valores en igualdad, cooperación y transparencia, así como la participación en órganos internos.



Es el momento de las acciones colectivas, que faciliten la continuidad de las empresas bajo unos parámetros de sostenibilidad y tenemos la suerte de contar con grandes aliados. Pertenece a las asociaciones de empresarios de los polígonos industriales en los que tenemos presencia, a asociaciones sectoriales y empresariales, lo que provoca sinergias con el entorno. Por suerte, además, nos hemos encontrado con muchas entidades e instituciones aliadas que nos hacen más sencillo el camino.

- Impresiona: empoderamiento e imagen personal para mujeres en situación de exclusión y búsqueda de empleo
- De casa al trabajo: tapones
- De casa al trabajo: móviles
- Avanzando a emisiones 0 con nuestros vehículos
- 00.00 en embalajes

1 FIN DE LA POBREZA

7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- Contenedores inteligentes
- Repoblación forestal en equipo

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE CALIDAD PARA TODOS

- Proyectos de reforestación por Treenation

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE CALIDAD PARA TODOS

- Nosotros corremos juntos
- Leer para crecer. Biblioteca Exquisite Fruits
- Exquisite Fruits con el deporte infantil
- Exquisite Fruits almuerza sano y saludable

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ELEKO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.L. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI

Estándar	Disclosure	Contenido	Referencia en memoria
GRI 1 Fundamentos			
GRI 1	1	Principios de elaboración	3
GRI 2 Contenidos generales			
La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	7-8
GRI 2	2-2	Entidades incluidas	3
GRI 2	2-3	Periodo y contacto	3
GRI 2	2-4	Reformulación de información	3
GRI 2	2-5	Verificación externa	10-17 / 29
Actividades y trabajadores/as			
GRI 2	2-6	Actividades y cadena de valor	8 / 36-39
GRI 2	2-7	Empleados	30-31
GRI 2	2-8	Trabajadores no empleados	31
Gobernanza			
GRI 2	2-9	Gobernanza	10-11
GRI 2	2-10	Nombramiento órgano gobierno	No aplica
GRI 2	2-11	Presidencia órgano gobierno	10-11
GRI 2	2-12	Supervisión de impactos	11-12 / 16-22
Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2	2-22	Estrategia de sostenibilidad	4 / 23-24
GRI 2	2-23	Políticas	13-14 / 33
GRI 2	2-24	Integración políticas	10-17 / 38-39
GRI 2	2-25	Remediación impactos	14-15 / 44
GRI 2	2-26	Canales de comunicación	14-15
GRI 2	2-27	Cumplimiento normativo	14 / 29
GRI 2	2-28	Afiliaciones	42-43
Participación de los grupos de interés			
GRI 2	2-29	Grupos de interés	21-22
GRI 2	2-30	Convenios colectivos	31
GRI 3 Temas materiales			
GRI 3	3-1	Materialidad	18-20
GRI 3	3-2	Temas materiales	18-20
GRI 3	3-3	Gestión de temas	20 / 23-44
GRI 200 Economía / Gobernanza			
201 Desempeño económico			
GRI 201	201-1	Valor económico generado	41
204 Prácticas de adquisición			
GRI 204	204-1	Proveedores locales	39
205 Anticorrupción			
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción	10
GRI 205	205-2	Comunicación y formación en anticorrupción	10

GRI 300 Medioambiente			
301 Materiales			
GRI 301	301-2	Insumos reciclados	28
GRI 301	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	28
302 Energía			
GRI 302	302-1	Consumo energético	25-26
GRI 302	302-4	Reducción energética	23 / 25-26
303 Agua			
GRI 303	303-5	Consumo de agua	29
305 Emisiones			
GRI 305	305-1	Emisiones alcance 1	26
GRI 305	305-2	Emisiones alcance 2	26
GRI 305	305-3	Alcance 3	27
GRI 305	305-5	Reducción emisiones GEI	27
306 Residuos			
GRI 306	306-3	Residuos generados	27-28
GRI 306	306-2	Gestión de impactos significativos	28
308 Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 308	308-1	Proveedores ambientales	38-39
GRI 400 Sociedad			
401 Empleo			
GRI 401	401-1	Contratación y rotación	31-33
GRI 401	401-2	Beneficios empleados	31-34
GRI 401	401-3	Permiso parental	33-34
403 Seguridad y salud en el trabajo			
GRI 403	403-1	Sistema SST	32-33
GRI 403	403-2	Identificación de peligros, investigación accidentes	33
GRI 403	403-5	Formación SST	32
GRI 403	403-6	Fomento de la salud del personal	33
404 Formación y enseñanza			
GRI 404	404-1	Formación empleados	32
GRI 404	404-3	Evaluación desempeño	32
405 Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI 405	405-1	Diversidad	33-34
406 No discriminación			
GRI 406	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas	33
408 Trabajo infantil			
GRI 408	408-1	Trabajo infantil	37-39 / 44
409 Trabajo forzoso			
GRI 409	409-1	Trabajo forzoso	37-39 / 44
413 Comunidades locales			
GRI 413	413-1	Comunidad	41-43
414 Evaluación social de los proveedores			
GRI 414	414-1	Proveedores sociales	38-39
416 Salud y seguridad de los clientes			
GRI 416	416-1	Salud y seguridad del cliente	36

En ELEKO tenemos el convencimiento de que una gestión responsable y sostenible es el único camino para responder a los compromisos que hemos adquirido con los grupos de interés con los que nos relacionamos cada día para garantizar el correcto funcionamiento nuestras actividades de negocio. Por ello, anclados en nuestro compromiso con los principios/valores de consignados en nuestro CÓDIGO ÉTICO, hacemos público nuestro desempeño, ambiental, social y ético, así como nuestra contribución al desarrollo sostenible durante el último ejercicio.

La publicación de nuestro informe de sostenibilidad se realiza de manera anual. Esta memoria comprende el período entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, con alcance las sedes de la empresa.

La información contenida en la presente memoria ha sido elaborada de buena fe a partir de fuentes internas de la organización. ELEKO se compromete a mejorar progresivamente la calidad, alcance y trazabilidad de los datos reportados en futuros ejercicios.